

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA



**IDENTIDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE LA
MUJER EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES INDÍGENAS
DE MELGAR**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. JULIA ROXANA CALDERÓN QUISPE

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA

PUNO – PERÚ

2017



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA

IDENTIDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES INDÍGENAS DE MELGAR



TESIS PRESENTADA POR:

Bach. JULIA ROXANA CALDERÓN QUISPE

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA

APROBADA POR EL JURADO REVISOR CONFORMADO POR:

PRESIDENTE

[Signature]
:
Dr. FELIX BERNARDINO TAPIA PINEDA

PRIMER MIEMBRO

[Signature]
:
Mg. HECTOR LUCIANO VELASQUEZ SAGUA

SEGUNDO MIEMBRO

[Signature]
:
LIC. ANIBAL ERNESTO TUMI CCOA

DIRECTOR DE TESIS

[Signature]
:
M.Sc. ARRUFU ALCANTARA HERNÁNDEZ

ASESOR DE TESIS

[Signature]
:
Mag. BLADIMIRO CENTENO HERRERA

Área: Ciencias Sociales.

Tema: Cultura andina, identidad y desarrollo.

Fecha de sustentación: 21 de diciembre del 2017

Dedicatoria

A Carmen y Celestino por construirme,
por su paciencia, por su confianza y por
no perder la fe en mí. Porque gracias a
ellos camino por las sendas del bien.

A la Pastoral Universitaria (P.U), mi segunda
familia, que me enseñó a creer en mí y que un
mundo mejor es posible.

A las mujeres líderes que fueron rebeldes
con el sistema opresor machista y no le
temen a la deconstrucción para reconstruirse
aportando de manera positiva a la sociedad.

Agradecimiento

A los catedráticos de la Facultad de Ciencias Sociales, por sus valiosas enseñanzas y por su afán de construir una sociedad con calidad de vida.

A mi asesor, Mag. Bladimiro Centeno Herrera y director, M.Sc. Arrufo Alcántara Hernández, que gracias a sus recomendaciones logré profundizar el contenido de esta investigación.

A mis jurados de investigación, Dr. Felix Tapia Pineda, Mg. Héctor L. Velásquez Sagua y Lic. Aníbal E. Tumi Ccoa por sus contribuciones valiosas al mejoramiento de esta investigación.

ÍNDICE GENERAL

Resumen	10
Abstract.....	11

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Planteamiento del problema.....	14
1.1.1. Interrogantes	15
2.2. Antecedentes de la investigación	16
1.1.2. En el ámbito internacional	16
1.1.3. En el ámbito nacional	17
2.3. Objetivos de la investigación.....	19
1.1.4. Objetivo general	19
1.1.5. Objetivos específicos.....	19
2.4. Justificación	20

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, MARCO CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Marco teórico	21
2.1.1. La mujer en la sociedad contemporánea.....	21
2.1.2. La identidad cultural en la sociedad	22
2.1.3. Desarrollo de la identidad de género en la sociedad contemporánea.....	23
2.1.4. Concepto y rol de la mujer en la sociedad contemporánea	24
2.1.5. Conceptualización de poder y proceso de empoderamiento femenino en la sociedad contemporánea	25
2.1.6. Equidad de género	29
2.2. Marco conceptual	30
2.2.1. Autoestima	30
2.2.2. Desarrollo Personal	31
2.2.3. Empoderamiento	31

2.2.4. El empoderamiento social.....	32
2.2.5. El empoderamiento político	32
2.2.6. El empoderamiento económico.....	33
2.2.7. El yo interno.....	33
2.2.8. Feminismo	34
2.2.9. Género	35
2.2.10. Identidad.....	36
2.2.11. Identidad de mujer	36
2.2.12. Identidad cultural	37
2.2.13. Identidad de género	37
2.2.14. Mujer	38
2.2.15. Mujer como sujeto	39
2.2.16. Mujer y globalización.....	39
2.2.17. Pueblos indígenas.....	40
2.2.18. Políticas públicas.....	40
2.2.19. Sociedad	41
2.2.20. Género y trabajo.....	41
2.2.21. Trabajo no remunerado	41
2.3. Hipótesis de la investigación	42
2.3.1. Hipótesis general.....	42
2.3.2. Hipótesis específicas	42

CAPÍTULO III

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

2.4. Método de investigación.....	43
2.5. Unidades de análisis y observación.....	43
2.6. Tipo de investigación	43
2.7. Niveles de análisis	43
2.8. Dimensión de análisis.....	43
2.9. Población	44
2.10. Muestra.....	44
2.11. Técnicas.....	44
2.11.1. Observación participante	44
2.11.2. Entrevistas	44
2.11.3. Historias de vida	45

2.11.4. Revisión documentaria	45
2.12. Instrumentos.....	45

CAPÍTULO IV

CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

4.1. Aspecto geográfico y político	47
4.1.1. Ubicación y superficie	47
4.1.2. Altitud	48
4.1.3. Límites	48

CAPÍTULO V

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

5.1. Factores socioculturales que contribuyen al proceso de empoderamiento de las integrantes de la asociación de mujeres indígenas de Melgar	50
5.2. Mecanismos socioculturales que configuran la identidad de género en las integrantes de la asociación de mujeres indígenas de Melgar	54
5.3. Proceso de empoderamiento sociocultural de las mujeres integrantes de la asociación de mujeres indígenas de Melgar	86
Conclusiones	100
Recomendaciones.....	101
Bibliografía	102
Anexos.....	105

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Ubicación geográfica de la ciudad de Ayaviri.	48
Figura 2. Si realizan actividades fuera del hogar.	56
Figura 3. Dedicación de las tareas domésticas.	58
Figura 4. Porcentaje sobre el uso del tiempo libre como mujer.	59
Figura 5. Significado de trabajo productivo.	61
Figura 6. Interés de trabajo remunerado.	63
Figura 7. Dificultad de encontrar un trabajo por ser mujer.	64
Figura 8. Si el trabajo remunerado cambiaría algo en su vida.	66
Figura 9. Trabajo de las mujeres es menos valorado en la sociedad.	69
Figura 10. Motivo por la cual formó parte de la asociación.	71
Figura 11. Pensamiento de la familia sobre la participación en la asociación.	73
Figura 12. Le hicieron sentir inferior por ser mujer.	74
Figura 13. Percepción sobre los derechos de la mujer si son los mismos que el de los hombres.	76
Figura 14. La opinión de las mujeres es tomada en cuenta en las asambleas.	77
Figura 15. Toma de decisiones respecto a la compra de alimentos.	79
Figura 16. Toma de decisiones en adquisición de electrodomésticos.	80
Figura 17. Toma de decisiones en la educación de los hijos en la familia.	81
Figura 18. Toma de decisiones del número de hijos que se quiere tener.	82
Figura 19. Si consulta a la pareja para realizar algunas tareas a nivel familiar.	83
Figura 20. Deseo de las madres a que sus hijas hagan lo que ellas no pudieron hacer. ...	85
Figura 21. Tiempo de permanencia en la asociación.	87
Figura 22. Problemas que tuvo para seguir en la asociación.	89
Figura 23. Satisfacción de pertenencia a la asociación.	90
Figura 24. Porcentaje de respuestas sobre el cambio en su vida personal.	91
Figura 25. Porcentaje de respuestas sobre las expectativas logradas durante la pertenencia a la asociación.	93
Figura 26. Porcentaje de respuestas de las encuestadas sobre la mejora de expresión de ideas y opiniones.	95
Figura 27. Porcentaje de respuestas, si han recibido capacitación.	96

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Actividades fuera del hogar.....	56
Tabla 2. Actividades dentro del hogar.....	57
Tabla 3. Uso de tiempo libre para sí mismas	59
Tabla 4. Significado de trabajo productivo para la mujer	61
Tabla 5. Interés de trabajo remunerado	62
Tabla 6. Dificultades en encontrar trabajo por su condición de mujer	63
Tabla 7. Si el trabajo remunerado cambiaría su vida	66
Tabla 8. Si el trabajo de las mujeres es menos valorado por la sociedad.....	69
Tabla 9. Motivo por el cual formo parte de la asociación	71
Tabla 10. Percepción de la familia sobre la participación de la mujer en la asociación. 72	
Tabla 11. Le hicieron sentir inferior por ser mujer	74
Tabla 12. Cree que los derechos de la mujer son los mismos a los hombres	75
Tabla 13. Opinión de las mujeres es tomada en cuenta en las asambleas comunales....	77
Tabla 14. Toma de decisiones respecto a la compra de alimentos.....	78
Tabla 15. Toma las decisiones respecto a la adquisición de electrodomésticos	79
Tabla 16. Toma de decisiones respecto a la educación de los hijos	80
Tabla 17. Toma de decisiones a la cantidad de hijos de tendrán	81
Tabla 18. Si consulta a la pareja para realizar algunas tareas a nivel familiar	82
Tabla 19. Deseo de la madre a que sus hijas hagan lo que ellas no pudieron hacer.	84
Tabla 20. Tiempo de permanencia en la asociación.....	87
Tabla 21. Problemas que tuvo para seguir en la asociación.	89
Tabla 22. Ha sentido satisfacción por pertenecer a la asociación.....	89
Tabla 23. Cambio en la vida personal de la mujer, desde su pertenencia a la asociación	91
Tabla 24. Expectativas logradas durante la pertenencia a la asociación	93
Tabla 25. Mejora de expresión de ideas y opiniones, desde su pertenencia a la asociación.....	94
Tabla 26. Capacitaciones	96
Tabla 27. Organizaciones no gubernamentales o eclesiales y Organismos Gubernamentales.....	97

Resumen

La presente investigación, titulada “Identidad de género y empoderamiento de la mujer en la Asociación de Mujeres Indígenas de Melgar”, tiene por objetivo determinar los factores socioculturales que contribuyen al proceso de empoderamiento de la mujer en dicha asociación, identificar los mecanismos socioculturales que configuran su identidad de género y conocer el proceso de empoderamiento sociocultural. El enfoque metodológico es mixto en la medida en que se aplican instrumentos para indagar datos cuantitativos y cualitativos de las mujeres que integran la asociación. La muestra fue establecida en función al reglamento APA que considera como muestra válida el 30% de la población investigada. En consecuencia, de las 27 mujeres empadronadas en la asociación se seleccionaron 9 mujeres a quienes se aplicaron la encuesta, la entrevista y la observación participante. En el proceso de la investigación se determinó como factores socioculturales el desarrollo de programas sociales, las actividades de intervención emprendidas por las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) u otros organismos que apoyan en la capacitación de mujeres. Los mecanismos socioculturales que configuran la identidad de género tienen que ver con los roles que asumen las mujeres como ser madre y esposa. El proceso de empoderamiento se produce mediante el ingreso a las organizaciones sociales de mujeres, acceso a capacitaciones y asunción de responsabilidades tanto al interior como exterior de las organizaciones. Entonces se llega a la conclusión de que los diversos programas sociales del Estado y la participación de las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) en la solución de los problemas de la sociedad, son factores socioculturales que empoderan a las mujeres participantes en dichos programas y actividades. Los roles que cumplen en el ámbito familiar constituyen mecanismos socioculturales que determinan la identidad del género de las mujeres. Y el proceso de empoderamiento que comienza en el ámbito familiar se consolida en la participación en los programas sociales del Estado y las actividades desarrolladas por las Organizaciones no Gubernamentales (ONG).

Palabras clave: Identidad de género, empoderamiento, equidad de género, mujer, sociedad, autoestima.

Abstract

The present research, entitled "Gender identity and empowerment of women in the Association of Indigenous Women of Melgar", aims to determine the sociocultural factors that contribute to the process of empowering women in said association, identify the sociocultural mechanisms that make up their gender identity and know the process of sociocultural empowerment. The methodological approach is mixed insofar as instruments are applied to investigate quantitative and qualitative data of the women who make up the association. The sample was established according to the APA regulation that considers as a valid sample 30% of the population investigated. As a result, of the 27 women registered in the association, 9 women were selected to whom the survey, interview and participant observation were applied. In the research process, the development of social programs was determined as sociocultural factors, the intervention activities undertaken by non-governmental organizations (NGOs) or other organizations that support the training of women. The sociocultural mechanisms that shape gender identity have to do with the roles that women assume as being mother and wife. The process of empowerment occurs through the entry into the social organizations of women, access to training and assumption of responsibilities both inside and outside organizations. Then it is concluded that the various social programs of the State and the participation of Non-Governmental Organizations (NGOs) in the solution of the problems of society, are socio-cultural factors that empower the women participating in said programs and activities. The roles they fulfill in the family are socio-cultural mechanisms that determine the gender identity of women. And the process of empowerment that begins in the family is consolidated in the participation in the social programs of the State and the activities developed by the Non-Governmental Organizations (NGOs).

Keywords: Gender identity, empowerment, gender equity, women, society, self-esteem.

INTRODUCCIÓN

El tema de la mujer como una expresión del género contrapuesto a la condición sociocultural del hombre constituye actualmente un problema complejo puesto que existen diversos conocimientos, percepciones e interpretaciones de la condición de la mujer en la sociedad contemporánea. Estos conocimientos, percepciones e interpretaciones según el grupo social o institución que afirma, genera ventajas o desventajas para la mujer como sujeto social.

La presente investigación, titulada “Identidad de género y empoderamiento de la mujer en la Asociación de Mujeres Indígenas de Melgar”, tiene por objetivo indagar justamente aquellos factores socioculturales que contribuyen al proceso de empoderamiento de la mujer, identificar los mecanismos socioculturales que configuran su identidad de género y conocer el proceso de empoderamiento sociocultural.

En consecuencia, la presente investigación se divide en cinco partes fundamentales:

En el primer capítulo se encuentra el planteamiento del problema con las respectivas interrogantes que permiten orientar la investigación en función a las variables establecidas y los objetivos que se alcanzaron.

En el segundo capítulo se realiza una breve exposición de los criterios teóricos con los cuales se observa los aspectos del hecho social que es objeto de la presente investigación. Se explica el marco teórico y los conceptos que se utilizan en el proceso de la investigación.

En el tercer capítulo se diseña el método de investigación, las técnicas empleadas para la recolección de datos y las estrategias para la sistematización de los mismos.

El cuarto capítulo describe los aspectos generales del ámbito de estudio, sus características geográficas y culturales, los cuales permiten contextualizar las variables de la investigación y su correspondiente investigación.

En el quinto capítulo se desarrolla una exposición detallada sobre los resultados obtenidos en función a las variables. En una primera etapa se sistematizaron los datos cuantitativos y en una segunda etapa se desarrollaron interpretaciones en contraste con

los datos obtenidos mediante la observación participante, finalmente concluye el presente informe de tesis con conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Planteamiento del problema

La condición femenina históricamente fue objeto de discriminación, considerada como un ser inferior ante el varón en todos los aspectos (social, político y cultural). Es decir, la mujer se encontraba en una subordinación total dentro de la sociedad, mostrándose en un ambiente privado de violencia a nivel físico y psicológico.

El yo interno es un eje importante que rige la identidad no solo a nivel personal sino a nivel social, tanto en el hombre como en la mujer, puesto que, a pesar de su conexión no tan lejana a la anatomía, se distingue radicalmente de la maternidad que es con frecuencia considerada como el cumplimiento y el acabamiento de la identidad femenina también relacionado con el rol de esposa.

A la subordinación de la mujer ante el varón, las políticas de reivindicación plantean que debe haber una participación con equidad en los papeles que se asumen en el hogar, en el acceso al ámbito laboral en el marco del desarrollo profesional y en las responsabilidades que se asumen en la sociedad. Sin embargo, este principio no se cumple en la sociedad actual, porque se mantiene el esquema de subordinación a la mujer en diversos ámbitos de la sociedad. Por este motivo, tanto el Estado como organismos no gubernamentales (ONG) desarrollan una serie de programas y actividades que pretenden forjar la autonomía femenina mediante un proceso de empoderamiento de la mujer en la sociedad.

En la región Puno, existen asociaciones de mujeres, en las cuales la finalidad es empoderar a las mujeres mediante el desarrollo de diversos proyectos y programas sociales que capacitan en temas que fortalecen las capacidades femeninas y el liderazgo en los ámbitos los cuales se desenvuelven las mujeres. En la presente investigación justamente se indaga cómo la mujer se empodera en el proceso de participación en dichos proyectos y programas sociales.

En el distrito de Ayaviri, lugar donde se realizó el estudio, existen dos organizaciones de mujeres: Asociación Provincial de Mujeres Melgar (APROM) y Asociación de Mujeres Indígenas de Melgar (AMOAME). La primera reúne exclusivamente a mujeres artesanas y está legalmente constituida y reconocida. La segunda, objeto de estudio de la presente investigación, reúne a mujeres independientes sin una ocupación concreta y de diversa procedencia geográfica dentro de la provincia de Melgar.

Para tal efecto se elaboraron las siguientes interrogantes que orientaron la investigación durante el proceso de recolección de datos.

1.1.1. Interrogantes

a) Interrogante general

¿Cuáles son los factores socioculturales que contribuyen al proceso del empoderamiento de la mujer en la Asociación de Mujeres Indígenas de Melgar?

b) Interrogantes específicos

¿Cuáles son los mecanismos socioculturales que configuran la identidad de género en las integrantes de la Asociación de Mujeres Indígenas de Melgar?

¿Cuál es el proceso de empoderamiento sociocultural de las integrantes de la Asociación de Mujeres Indígenas de Melgar?

2.2. Antecedentes de la investigación**1.1.2. En el ámbito internacional**

De Beauvoir (1949), en la obra “El segundo sexo”, describe que las mujeres fueron sometidas a una sociedad androcéntrica que asigna a la mujer una serie de roles “femeninos” establecida por patrones culturales tradicionales. Esta cultura tradicional promueve que las mujeres, especialmente de la clase aristocrática, deben casarse vírgenes y procrear hijos según las costumbres de cada sociedad patriarcal.

Maquieira (2008), en la obra “Mujeres globalización y derechos humanos”, analiza las oportunidades y limitaciones para las mujeres en el proceso de la globalización contemporánea y su repercusión en la vida de las mujeres en constante tensión entre opciones, alternativas y elecciones. También menciona que la categoría tensión se experimenta en la individualidad y en la vida social. En cuanto a la globalización hace mención que el contexto afianzó la lucha en pro del derecho universal de toda persona a ser tratada con dignidad y respeto como miembro de pleno derecho de la especie humana. Al mismo tiempo, Virginia Maquieira hace una cuestión a la globalización sobre las condiciones degradantes a la que somete a la mujer la sociedad contemporánea.

Moncó (2006), en la obra titulada “Maternidad Ritualizada” (2009), menciona que la maternidad ha sido considerada la peor opción para la libertad y la autonomía de las mujeres. Por una parte se han elaborado discursos y representaciones que la han unido a lo femenino hasta casi convertirla en la identidad de una mujer cuando no en una metonimia de ella misma (mujer y madre se confunden habitualmente, sin embargo, a pesar de que todas las madres son mujeres, no todas las mujeres son madres). Incluso, en algunas culturas, y grupos determinados, una mujer que no es madre se considera menos mujer o una mujer incompleta o, en sentido contrario, las ventajas y cierta imagen de respeto y poder de las mujeres depende de haber sido madre.

1.1.3. En el ámbito nacional

Fuller (2004), en su investigación denominada “Contrastes regionales en las identidades de género en el Perú urbano. El caso de las mujeres de la baja Amazonía; identidad de género en Iquitos” menciona que las constantes migraciones, la expansión de los servicios estatales y otros hechos sociales genera unidades, identidades y al mismo tiempo difumina las afirmaciones de identidad en la mujer iquiteña, pero si hace mención a los rasgos que la diferencian a las mujeres de la baja amazonia de otras mujeres en otras ciudades, entre ellos destacan su liberalidad sexual, al considerar a la mujer charapa como una mujer caliente, hay mujeres que desmienten lo dicho pero lo cierto es que se encontró cierta fragilidad en las uniones conyugales que estas tienen, asimismo destaca la virginidad es un eje central de la identidad femenina la cual es usada por los sectores medios y altos para acumular prestigio.

Enríquez (2010), en su estudio “La identidad de género”, realizado en Lima, afirma que es un proceso a través del cual cada individuo aprende a ser varón o mujer; es decir, los varones y las mujeres asumen distintos roles dentro de la estructura y dinámica familiar. Los papeles son acciones típicas que se les asigna a cada uno de los actores de una sociedad sexuada. La cultura son los ideales que posee el hombre en base a una reproducción de las variantes de una sociedad como la mujer en un rol reproductivo y expresivo y el hombre con un rol reproductivo remunerado e instrumental de mediador entre la familia y la sociedad.

Alvarado (1911) en un discurso titulado “El feminismo”, afirma que el feminismo inició con el nacimiento a la primera expresión moderna y política del “Movimiento Feminista en el Perú”. El carácter de su propuesta, eminentemente política, la emparentó con el planteamiento liberal acerca de la emancipación social de la mujer del siglo pasado y con los movimientos sufragistas que coetáneamente se desarrollaban en Europa y Estados Unidos. Basándose en el principio fundamental de la “igualdad de la potencialidad mental y de la habilidad para el trabajo del hombre y de la mujer”, planteaba que la llamada “inferioridad femenina” se debía a causas históricas, por tanto deberían cambiarse esas condiciones externas a la naturaleza. Para ello, proponía brindar trabajo para conseguir independencia económica y educación para lograr autonomía de conciencia. Bajo esta nueva situación, la mujer se convertía en sujeto activo del progreso y de la integración nacional. Como resultado de estas condiciones, exigía también igualdad de derechos civiles y políticos, de allí que una de sus demandas centrales fue el derecho al sufragio femenino y a la ocupación de cargos públicos. En su enfoque, el Estado aparecía como el ordenador de las relaciones sociales, por ende también sustentaba las bases que mantenían la discriminación de la mujer, de allí que su discurso apelara al Estado

y al poder formal. El carácter reivindicatorio de su propuesta la llevó a considerar la necesidad de la acción concertada de las mujeres para obtener esas demandas. Así surgió la idea de la organización y nació “Evolución Femenina” en 1914 constituyéndose en la primera organización feminista del Perú.

Huayta (2010), en un artículo titulado “Participación femenina en espacios públicos: una aproximación teórica”, menciona que los programas de capacitación, una forma de educación, han permitido a la mujer tener acceso a programas y acciones como la participación en los procesos electorales, a tener acceso en la toma de decisiones, a asumir posiciones de liderazgo; es decir se le ha abierto el camino para comprender sus derechos. Esta es la apertura de la mujer a la educación, salud, oportunidades de empleo, es decir la participación de la mujer en espacios públicos.

2.3. Objetivos de la investigación

1.1.4. Objetivo general

Determinar los factores socioculturales que contribuyen al proceso del empoderamiento de la mujer en la Asociación de Mujeres Indígenas de Melgar.

1.1.5. Objetivos específicos

- Identificar los mecanismos socioculturales que configuran la identidad de género en las integrantes de la Asociación de Mujeres Indígenas de Melgar.
- Conocer el proceso de empoderamiento sociocultural de las mujeres integrantes de la Asociación de Mujeres Indígenas de Melgar.

2.4. Justificación

En la sociedad actual, el enfoque de género se ha convertido en un instrumento conceptual muy importante para analizar discursos socioculturales, las relaciones humanas y las relaciones de poder entre grupos sociales en un marco en el cual se pretenden establecer las condiciones para un desarrollo social con igualdad de oportunidades tanto para hombres como mujeres. En este contexto resulta de vital importancia el conocimiento de los factores socioculturales, mecanismos y procesos mediante los cuales la mujer alcanza la conciencia de su género, modifican las circunstancias socioculturales adversas a la equidad de género y el proceso de empoderamiento de la mujer en la sociedad.

La presente investigación entonces satisface la necesidad del conocimiento de los factores socioculturales, mecanismos y procesos mediante los cuales la mujer alcanza la conciencia de su género, modifican las circunstancias socioculturales adversas a la equidad de género y el proceso de empoderamiento en la Organización de Mujeres Indígenas de Melgar. En consecuencia, los datos obtenidos constituirán elementos con los cuales se orientarán a un mayor empoderamiento de la mujer a nivel de la familia, espacio ocupacional y la sociedad en general para que logre su libertad y autonomía.

La investigación desarrollada en la Asociación de Mujeres Indígenas de Melgar, por otra parte, permitirá determinar con claridad los criterios con los cuales define su género, cambia de una situación de subordinación a un proceso de empoderamiento y contempla un antes y un durante en su participación dentro de la organización de mujeres. De esta forma ayudará a conocer la importancia del “yo interno” de la mujer y analizar las políticas sociales generadas a través de las instituciones que ayudan al desarrollo del empoderamiento de las mujeres.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, MARCO CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Marco teórico

2.1.1. La mujer en la sociedad contemporánea

En los tres últimos siglos (XVIII-XIX-XX), el proceso de ilustración en Europa, el crecimiento económico durante la industrialización en la sociedad y las revoluciones sociales en la primera mitad del siglo XX, han generado diversas transformaciones socioculturales que han modificado significativamente las relaciones de poder entre los diferentes grupos sociales, formas de relación entre el estado y los ciudadanos, y la relación entre hombres y mujeres.

Durante este periodo histórico, la condición de la mujer en la sociedad ha variado profundamente. Desde una etapa de invisibilización completa de la mujer sometida a la autoridad absoluta del varón adquirió, en cada etapa de la historia, especialmente en periodos convulsos de la sociedad, diversos derechos que la han ido dignificando y reconociendo relativamente como un miembro igual en derechos que el hombre.

Pero estos derechos, según Stiven, Cabello, Crisóstomo y Lozier (2013), en un informe titulado “La mujer ayer y hoy: un recorrido de incorporación social y política” (2013), no se obtuvieron como producto de una evolución regular de la sociedad sino mediante una serie de luchas desde el principio de la historia de la humanidad por la equidad e igualdad de la mujer en la sociedad. En este informe, dichas investigadoras afirman que la ola del feminismo de los años 60 no solo

cumplió la tarea de denunciar la discriminación de la mujer sino también que ella había sido ignorada por la historia. En consecuencia, reclamó contra la opresión masculina, contra la historiografía dominada y el conocimiento unilateral escrito por hombres.

Entonces, las diversas luchas emprendidas por la mujer en la sociedad contemporánea pretenden afirmar la presencia femenina en los espacios donde se desempeña: familiar, ocupacional y social. Esta tendencia reivindicativa y antimasculina, según dichas autoras, ha permitido el reconocimiento de la ausencia femenina en la historia política, la visibilización de su presencia en la historia y valorar su identidad en los espacios de poder.

2.1.2. La identidad cultural en la sociedad

Según Geertz (2001), “la cultura denota un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas por medios con los cuales los hombres comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actitudes frente a la vida” (pág. 88).

Erikson (1968) considera la identidad como un fenómeno subjetivo elaborado de modo personal, construido simbólicamente en interacción con otros y caracterizado por su mismidad a través del tiempo y espacio. Por otra parte, esta identidad personal va ligada también al sentido de pertenencia a distintos grupos socio- culturales con los que comparte características en común.

Según el mismo autor, esta formación de la propia identidad se alcanza mediante un proceso dialéctico entre la representación imaginaria o construcción simbólica de sí misma (autodefinición) y la identidad social que se elabora a partir del

reconocimiento, en la propia identidad, de valores, de creencias, de rasgos característicos del grupo o los grupos de pertenencia.

En consecuencia, tanto la identidad personal como la identidad sociocultural es un proceso de construcción subjetiva de un proceso de autodefinición personal asumiendo también características de un contexto sociocultural que le es propio.

2.1.3. Desarrollo de la identidad de género en la sociedad contemporánea

El tema de la identidad de género es un aspecto que concita interés en la sociedad contemporánea en un contexto sociocultural en el cual la mujer es el sujeto que aspira un reconocimiento en la sociedad bajo el principio de la equidad e igualdad a partir de una autodefinición. Según Aquim (2001), “la identidad no es algo que se da o que se recibe, sino que se padece, porque no se pertenece. En el sufrimiento de otredad de la irreductible existencia de la mujer se inventa un yo que a su vez se inventa una unidad identitaria integrada y coherente” (pág. 140).

Fuller (2004), en una investigación titulada contrastes regionales en las identidades de género en el Perú urbano. El caso de las mujeres de la baja Amazonía, en un intento de trazar una definición precisa de la identidad femenina entre las mujeres de los sectores populares de Iquitos, encuentra como difícil (si no imposible) establecer fronteras claras entre las diversas tradiciones regionales peruanas, ya que las líneas que las separan son extremadamente difusas y entrecruzadas, debido a la intensa migración, a la expansión de los servicios estatales, de los patrones de consumo y a la penetración de los medios de comunicación, entre tanto hace un enfoque en los rasgos que considera diferencian a las mujeres de la baja amazonia siendo el papel de esposas de más valor que el de madres el cual sería un mecanismo que configura la identidad de la mujer en este sector.

2.1.4. Concepto y rol de la mujer en la sociedad contemporánea

Conceptualizar la palabra mujer en esta sociedad contemporánea se vincula a la persona del sexo femenino desde una perspectiva biológica y cultural, el cual se presta a distintas discusiones teniendo como uso más específico de la palabra mujer vinculado a la persona del sexo femenino que ya ha llegado a la pubertad o a la edad adulta.

Al respecto De Beauvoir (1949) iniciando una pequeña discusión sobre la mujer «Toda la mujer consiste en el útero». Para indicar que la mujer está condicionada a ser madre y esposa por su constitución biológica.

Y según Basaglia (1983) menciona que, en una abstracción de las condiciones de vida de las mujeres, he definido una condición de la mujer constituida por las características genéricas que comparten, teóricamente, todas las mujeres. El contenido de la condición de la mujer es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico, como ser-para y de-los-otros.

1. Roles que asume la mujer

Teniendo en cuenta la definición de la mujer desde el punto de vista biológico y cultural nos encontramos como parte de su definición, los roles establecidos por la sociedad, asumido socialmente por las mujeres, también considerado como mecanismos socioculturales estos roles son el de esposa y de madre:

Al respecto Fuller (2004) en un artículo de opinión escribe: “la maternidad constituye la vía más efectiva para que las mujeres tengan acceso al status de adultas y al prestigio social. Este es el ámbito en el que ellas ejercen mayor poder y pueden

negociar sus intereses frente a sus parejas e hijos. Sin embargo, el trabajo ha cobrado una enorme importancia en su percepción de sí mismas y, aún aquellas que son amas de casa con dedicación exclusiva consideran que el ideal femenino actual es el de la mujer de carrera.” (pág. 58).

En el imaginario social la feminidad está destinada a realizarse en y través de la maternidad, real o simbólica, pues según Lagarde (1990) todas las mujeres por el solo hecho de serlo son madres y esposas. Así el mundo patriarcal especializa a las mujeres en la maternidad.

En el modelo de identidad de Montecino (1995) mujer/madre/presencia, y hombre/hijo/ausencia, la mujer se articula como el referente, el espejo, el refugio de los hijos huachos.

Una peculiar asignación de género que se remonta a la conquista de América, pero que sigue funcionando hoy como parte de las representaciones colectivas sobre el hombre y la mujer.

2.1.5. Conceptualización de poder y proceso de empoderamiento femenino en la sociedad contemporánea

1. Conceptualización de poder

Según Weber (1944) el poder es la probabilidad de que un actor dentro de un sistema social este en posición de realizar su propio deseo, a pesar de las resistencias.

En un sentido amplio, el poder se refiere a todos los tipos de influencia entre personas o grupos, incluyendo los que ejercen las transacciones de intercambio. Así mismo refiere Tawney (2004), el poder se centra en la imposición de la propia voluntad sobre otras personas. Literalmente “el poder se puede definir como la

capacidad de un individuo o grupo de individuos para modificar la conducta de otros individuos para modificar la conducta de otros individuos o grupos en la forma deseada y de impedir que la propia conducta de otros individuos o grupos en la forma en que no se desea” (pág. 28).

Convendría ampliar la definición de poder hasta decir que el poder es la capacidad de las personas o grupos para imponer su voluntad sobre otros, a pesar de la resistencia utilizando el recurso del miedo, retirándole las recompensas regularmente ofrecidas o bien en la forma de castigo. En la medida en que tanto lo primero como lo segundo constituye, realmente, una sanción negativa, sin embargo, lo escrito constituye una visión previa para entender el concepto de empoderamiento.

2. Empoderamiento

El concepto de empoderamiento en principio tuvo su origen vinculadas a las ideas de Freire (1993), sobre la concientización de los oprimidos, y creación de una conciencia crítica (considerando que Freire no incluyó la perspectiva de género en su propuesta original). Responde el concepto a la necesidad de describir y hacer notoria la desigualdad del poder entre los géneros, un cuestionamiento a las relaciones desiguales de poder desde las más notorias o tangibles hasta las menos visibles, en toda relación humana (Townsend, 2002).

También se le puede definir como: “busca del poder en los términos propios de cada grupo de sujetos. Alcanzar la capacidad de tomar las propias decisiones y definir las prioridades sin abandonar las propias perspectivas y concepciones culturales”. En el caso de las mujeres se refiere a su estrategia como individuos y como organizaciones para ganar poder (por sí mismas) en forma individual y/o colectiva, mediante acciones participativas (Miloslavich, 2005).

De otro modo el empoderamiento se entiende como potencialización, y potencialización significa desarrollo de todas las capacidades, habilidades y destrezas naturales de una persona. Para Batliwala (1994) “el empoderamiento es un proceso largo, difícil de medir y para el cual es muy trabajoso encontrar indicadores que lo evidencien. Debido a la lentitud para observar transformaciones de envergadura propone acciones concretas (proyectos específicos), acompañadas, al mismo tiempo, por otras abstractas (autoestima, liderazgo), con las cuales se pueda impulsar el proceso” (pág. 56). Es así que el empoderamiento debe entenderse como un “proceso que se inicia dentro de la persona y que la capacita para autoevaluarse, cambiar, crecer y buscar mayor autonomía” (Zapata, 2002), con lo que queda de lado la idea de que es un agente externo el que lo determina. Éstos pueden influir en el proceso pero no lo determinan.

La palabra empoderamiento es usada como una traducción de la palabra inglesa “empowerment”. Todavía no existe un acuerdo sobre una palabra en español que refleje este concepto; algunas de las palabras utilizadas son “apoderamiento”, “potenciamiento” y “habilitación”. Se dice que cuando una persona se potencializa o se empodera, es cuando conoce todas las capacidades e inteligencias que posee por naturaleza, esto desde la interpretación del término EMPOWERMENT, que define la antropóloga Norteamericana Macleod (2005) en su libro Poder Local, donde diferencia entre poder de dominación y poder creativo y que es ampliamente aceptado por las corrientes feministas, por sus diferentes articulaciones y dimensiones de poder: poder o fuerza para, resolver un problema, aprender una destreza, o lograr mejoras para la comunidad; poder o fuerza entre una colectividad, se puede lograr más por medio de la colectividad que a nivel personal, y poder o fuerza dentro de uno/a (fuerza espiritual, base de la dignidad, de la autoestima y del respeto hacia los otros).

Entonces el empoderamiento de la mujer puede darse solamente basándose en el conocimiento, considerando que se hace el ejercicio de poder con el:

- Poder de decisión
- Poder de acción y
- Poder de participación.

3. Proceso de empoderamiento de la mujer contemporánea

Los estudios sobre el empoderamiento femenino tienen sus orígenes en la literatura denominada MED (Mujeres en el Desarrollo) y GED (Género en el Desarrollo). El enfoque MED, predominante en los años setenta, sostenía que las mujeres eran un capital humano que se encontraba desaprovechado. Las políticas diseñadas desde este enfoque intentaron incorporar a las mujeres al “desarrollo” sin cuestionar la carga de trabajo que se les generaba (Portocarrero, 1990).

En los años 70 la Comisión Femenina de la sociedad para el Desarrollo Internacional acuñó el término MED (Mujer en el Desarrollo) como una forma de expresar el interés que se tenía en el campo del desarrollo y la preocupación porque la discriminación de las mujeres se viera reflejada en los programas de asistencia internacional. Sin embargo, se redujo a colocar a las mujeres en roles tradicionales buscando proporcionar mejores condiciones bajo las cuales pudieran encargarse del bienestar familiar y/o comunal, subestimando así el aporte económico y social de las mujeres. Posteriormente se propuso un nuevo enfoque que incluyera al género, que se llamó Género en el Desarrollo (GED), donde se proponía sacarlas de los lugares tradicionales en los que comúnmente se encasillan. Una de las propuestas es lo que se conoce como estrategia de equidad. El cual consideró a las mujeres en sus papeles de

agentes económicos y sociales, propuso su participación en sectores de subsistencia y en el informal de la economía, al mismo tiempo que postuló la educación y capacitación para incrementar las posibilidades de empleo y representación política en el ámbito comunitario (Zapata y López, 2005).

El proceso de empoderamiento implica cambios en la identidad, en la forma de percibirse a sí mismas y desde ese lugar, percibir a las (los) otros, es un proceso que implica dolor, sufrimiento, porque se mueven estructuras, en el sentido de que lo que parecía incuestionable, ahora lo es, y no sólo eso, sino las protagonistas encuentran la posibilidad de cambiarlo.

2.1.6. Equidad de género

“La equidad de género en los gobiernos locales tiene dentro de sus facultades el diseño e implementación de políticas con equidad social y género, a fin de eliminar los obstáculos y barreras de exclusión que enfrentan las mujeres” (Tristán, 2007, pág. 44).

Por tanto, la equidad entre mujeres y hombres es entendida como “el acceso de las personas a la igualdad de oportunidades y al desarrollo de las capacidades básicas; esto significa que se deben eliminar las barreras que obstaculizan las oportunidades económicas y políticas, así como el acceso a la educación y los servicios básicos, de tal manera que las personas (hombres y mujeres de todas las edades, condiciones y posiciones) puedan disfrutar de dichas oportunidades y beneficiarse de ellas. Implica la participación de todas y todos en los procesos de desarrollo” (Alfaro, 1999, págs. 31, 32).

Al igual que Alfaro, la equidad “Es la distribución justa de recursos y beneficios entre mujeres y hombres conforme a normas y valores culturales. Este concepto influye de diversas maneras en los distintos países debido a que se basa en las diferentes normas culturales. Suele fundarse en la percepción tradicional de que mujeres y hombres no tienen las mismas necesidades ni derechos. El sistema de las Naciones Unidas fomenta la equidad de género, llevando el concepto más allá de definiciones puramente culturales”

Además, la equidad “es un elemento integral de la equidad social y exige un enfoque integrado de las políticas públicas. Reconoce las relaciones de poder, subordinación y las disparidades de género. Promueve mediadas de acción positiva, atiende las diferencias en condiciones y valoración social de mujeres y varones, producto de los sistemas de relaciones de género socialmente construidas” (Gestiopolis, 2008).

2.2. Marco conceptual

2.2.1. Autoestima

Autoestima es la valoración positiva o negativa que una persona hace de sí misma en función de los pensamientos, sentimientos y experiencias acerca de sí. Es un término de Psicología, aunque se utiliza en el habla cotidiana para referirse, de un modo general, al valor que una persona se da a sí misma. La autoestima está relacionada con la autoimagen, que es el concepto que se tiene de uno propio, y con la auto aceptación, que se trata del reconocimiento propio de las cualidades y los defectos. La forma en que una persona se valora está influida en muchas ocasiones por agentes externos y puede cambiar a lo largo del tiempo (Tristán, 2007).

2.2.2. Desarrollo Personal

Conocido también como superación personal, crecimiento personal, cambio personal o desarrollo humano, es un proceso de transformación mediante el cual una persona, adopta nuevas ideas o formas de pensamiento (creencias), que le permiten generar nuevos comportamientos y actitudes, que dan como resultado un mejoramiento de su calidad de vida. Para iniciar este proceso, es condición necesaria estar pasando por un cierto grado de insatisfacción con lo que hacemos o estar en una situación de vida lo suficientemente incómoda; sin embargo, quizá el requisito de mayor importancia es tener la determinación de hacer algo distinto con nuestra vida; es querer salir de nuestra zona de confort (Jiménez, 2017).

2.2.3. Empoderamiento

Se conoce el proceso por medio del cual se dota a un individuo, comunidad o grupo social de un conjunto de herramientas para aumentar su fortaleza, mejorar sus capacidades y acrecentar su potencial, todo esto con el objetivo de que pueda mejorar su situación social, política, económica, psicológica o espiritual. La palabra, como tal, es un calco que proviene del inglés, deriva del verbo *to empower*, que en español se traduce como 'empoderar', del cual a su vez se forma el sustantivo empoderamiento. Empoderar, pues, significa desarrollar en una persona la confianza y la seguridad en sí misma, en sus capacidades, en su potencial y en la importancia de sus acciones y decisiones para afectar su vida positivamente.

2.2.4. El empoderamiento social

Es un camino de múltiples dimensiones y formas en el que entran en juego el auto-reconocimiento personal como sujetos portadores de derechos, el fortalecimiento del tejido institucional y el desarrollo de la capacidad de las organizaciones para incidir en los diferentes ámbitos de la vida, la economía, la política, la cultura y las instituciones (Agora, 2007, pág. 37).

La retórica del empoderamiento, concepto sociopolítico que trasciende la participación política formal y la concientización, se originó en estados unidos durante los movimientos de derechos civiles de los años sesenta, y comenzó hacer aplicada en los movimientos de las mujeres a mediados de los años sesenta. Responde a la necesidad de generar cambios dentro de las relaciones de poder entre géneros. Siguiendo los argumentos de Gramsci, Foucault y Freire, entre otros, el poder se define como el acceso, uso y control de recursos tanto físicos como ideológicos, en una relación social siempre presente.

Proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas, en su estatus y en su eficacia en las interacciones sociales” (Schuler, 1994, pág. 31).

2.2.5. El empoderamiento político

Surge como un proceso orientado a que los sectores sociales que soportan exclusión, discriminación y pobreza puedan efectivamente contribuir a modificar estas situaciones, buscando equilibrar el poder entre las autoridades públicas y la ciudadanía a través del establecimiento de espacios de participación y reglas de juego

legítimas que garanticen una gobernabilidad incluyente y representativa para la solución eficaz de los conflictos relacionados con el fortalecimiento del sistema democrático. El empoderamiento político es la antítesis del paternalismo (ASOCAM, 2007).

2.2.6. El empoderamiento económico

Es un proceso dirigido al desarrollo de capacidades y al aumento de oportunidades para que los pequeños productores rurales o urbanos mejoren su calidad de vida y accedan a los factores productivos y de servicios con el objetivo de desarrollar su competitividad e inserción en el mercado, como fuente de incremento de ingresos y generación de empleo productivo. Para generar estos procesos se requiere generar e impulsar una serie de condiciones para que las empresas u organizaciones económicas populares (OEP) o campesinas (OEC) puedan mejorar su situación económica y posicionarse en el mercado (ASOCAM, 2007).

2.2.7. El yo interno

En condiciones normales nada nos parece tan seguro y establecido como la sensación de nuestra mismidad, de nuestro propio yo. “Este yo se nos presenta como algo independiente unitario, bien demarcado frente a los demás el yo se continua hacia dentro, sin límites precisos, con una entidad psíquica inconsciente que denominamos ello y a la cual viene a servir como fachada” (Freud, 1969, pág. 4).

2.2.8. Feminismo

El feminismo ha sido, como movimiento social, una de las manifestaciones históricas más significativas de la lucha emprendida por las mujeres para conseguir sus derechos. Aunque la movilización a favor del voto, es decir, el sufragismo, haya sido uno de sus ejes más importantes, no puede equipararse sufragismo y feminismo. Este último tiene una base reivindicativa muy amplia que, a veces, contempla el voto, pero que, en otras ocasiones, también exige demandas sociales como la eliminación de la discriminación civil para las mujeres casadas o el acceso a la educación, al trabajo remunerado (De Beauvoir, 1949).

El Diccionario de Sociología de Theodorson (1978), expone que Feminismo es el Movimiento social originado en Inglaterra, durante el siglo XVIII que tiene como objetivo el logro de ciertos derechos sociales, políticos y económicos para la mujer e intenta otorgarle la igualdad en relación al hombre. El movimiento feminista, en general, ha sido paralelo a la difusión de la Revolución Industrial, al deterioro concomitante de las normas tradicionales y al logro de la independencia económica de la mujer. Actualmente, en occidente, al haber logrado sus objetivos originales el feminismo se ha transformado más en un estado psicológico que es un movimiento social. Continúa siendo un movimiento social en ciertas naciones que se encuentran en proceso de industrialización, en particular, en aquellas en las que las mujeres han sido relegadas por tradición aun a posición subordinada.

Asimismo, el Feminismo es un Movimiento Social y Político que supone la toma de conciencia de las mujeres, como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación y subordinación de que han sido objeto por el Patriarcado. Esta toma de

conciencia las mueve a la acción para su liberación y para la transformación de la Sociedad en su conjunto.

Además, el Feminismo según Distinci (2009), es un Movimiento político - social que propugna la concesión a la mujeres de las mismas condiciones, los mismos derechos y las mismas obligaciones que tienen los varones en las esferas económica, social y política.

El Feminismo es para Rocío Silva Santisteban (2008), una de las manifestaciones históricas más significativas de la lucha emprendida por las mujeres para conseguir sus derechos. Aunque la movilización a favor del voto, es decir, el sufragismo, haya sido uno de sus ejes más importantes, no puede equipararse sufragismo y feminismo. Este último tiene una base reivindicativa muy amplia que, a veces, contempla el voto, pero que, en otras ocasiones, también exige demandas sociales como la eliminación de la discriminación civil para las mujeres casadas o el acceso a la educación, al trabajo remunerado.

2.2.9. Género

El género no se refiere solo al sexo, sino a la amplia variedad de comportamientos, roles y posiciones que se atribuyen cultural, social y económicamente a varones y mujeres, y que determinan los contextos y las formas de vida y de trabajo de las personas (Aquim, 2001).

Identidad clasificatoria que surge de la división de los roles sexuales en la sociedad, considerando aspectos conductuales, construidos culturalmente, frente a las distinciones biofísicas de la categoría sexo. Así tenemos los géneros masculino y femenino, con sus respectivos roles sociales. Por ejemplo, en algunas sociedades la

masculinidad es configurada en violencia, dejando de lado la expresión emotiva de los sentimientos (abrazos, besos, caricias) para la parte femenina (“los hombres no lloran”). Por ello, las labores más “rudas” le son encomendadas a los individuos del género masculino y las del cuidado del hogar, de los hijos, a los del femenino (Campo, 2008).

2.2.10. Identidad

La identidad es el sentido propio de lo que somos y de la relación que tenemos con el mundo que nos rodea. El trato constante del individuo con el mundo exterior es lo que le ayuda a crear y conformar la propia idea de sí mismo (Alfonso, 2005).

La identidad de los sujetos se conforma a partir de una gran clasificación: el género; de modo que las referencias y los contenidos genéricos son hitos primarios de la conformación de la identidad (Lagarde, 1990).

Y es que la identidad no es algo que se da o que se recibe, sino que se padece, porque no se pertenece. En el sufrimiento de otredad de la irreductible existencia de la mujer... se inventa un yo que a su vez se inventa una unidad identitaria integrada y coherente, como decía Foucault (Aquim, 2001).

2.2.11. Identidad de mujer

En una abstracción de las condiciones de vida de las mujeres, he definido una condición de la mujer constituida por las características genéricas que comparten, teóricamente, todas las mujeres. El contenido de la condición de la mujer es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico, como ser-para y de-los-otros (Basaglia, 1983).

La identidad de las mujeres es el conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que las caracterizan de manera real y simbólica de acuerdo con la vida vivida. La experiencia particular está determinada por las condiciones de vida que incluyen, además, la perspectiva ideológica a partir de la cual cada mujer tiene conciencia de sí y del mundo, de los límites de su persona y de los límites de su conocimiento, de su sabiduría, y de los confines de su universo (Lagarde, 1990).

2.2.12. Identidad cultural

Como identidad cultural nos referimos al conjunto de peculiaridades propias de una cultura o grupo que permiten a los individuos identificarse como miembros de este grupo, pero también diferenciarse de otros grupos culturales. La identidad cultural comprende aspectos tan diversos como la lengua, el sistema de valores y creencias, las tradiciones, los ritos, las costumbres o los comportamientos de una comunidad. Este conjunto de particularidades, patrimonio y herencia cultural de la colectividad, es lo que viene definiendo históricamente la identidad cultural de los pueblos (Singer, 2005).

2.2.13. Identidad de género

La identidad de género para Cenzontle (2001) se refiere al sentido individual básico de ser hombre o mujer, lo que implica una conciencia y aceptación del sexo biológico, de tal manera que los seres humanos desarrollan una serie de sentimientos, fantasías y sentimientos (creencias), materializando a través de las conductas y actitudes correspondientes, que tarde o temprano se presentan como rasgos de personalidad y se concretizan como rasgos de personalidad y se concretizan como roles que desempeñan.

Para Blanchard (1997), aunque las diferencias anatómicas, por sí solas, no definan a la identidad de género, sí aparecen como elemento clasificatorio; los autores enfatizan que cada persona aprende lo que es hombre y mujer, de acuerdo a su cultura, asumiendo roles y actitudes que le son propios.

La identidad de género es la sexualidad con el cual una persona se identifica psicológicamente o con el cual se define a sí mismo. La identificación de género como un derecho promueve la diversidad sexual y un desarrollo sexual saludable. Identidad deriva del latín *identitas* que se refiere a lo igual a sí mismo y género indica una clase, por lo tanto, la identidad de género puede definirse como "la clasificación personal sobre la propia sexualidad". El tema de la identidad de género desarma la visión del binomio del sexo, o sea, que género se restrinja solo a lo femenino y a lo masculino, para así aceptar otros tipos de identidad sexual como, por ejemplo, las minorías sexuales que representa el movimiento LGBT, siglas para lesbianas, gays, bisexuales y transgéneros (Significados.com, 2012).

2.2.14. Mujer

Es el ser humano del sexo femenino, en contraste con el masculino que es el varón. El término mujer se usa para indicar diferencias sexuales biológicas, distinciones de género en su papel atribuido culturalmente o ambas cosas. El uso más específico de la palabra mujer está vinculado a la persona del sexo femenino que ya ha llegado a la pubertad o la edad adulta (Wikipedia, 2015).

La Humanidad es macho, y el hombre define a la mujer no en sí misma, sino con relación a él; no la considera como un ser autónomo. "La mujer, el ser relativo..." (De Beauvoir, 1949, pág. 3).

Una extraña experiencia descubrir en sí mismo, a título de esencia dada, la inferioridad: es una extraña experiencia para quien se plantea ante sí como el Uno, verse revelado a sí mismo como disimilitud. Eso es lo que le sucede a la niña cuando, al hacer el aprendizaje del mundo, se capta en él como mujer. La esfera a la cual pertenece está cerrada por todas partes, limitada, dominada por el universo masculino: por alto que se ice, por lejos que se aventure, siempre habrá un techo sobre su cabeza y unas paredes que le impedirán el paso. Los dioses del hombre se hallan en un cielo tan lejano, que, en verdad, para él, no hay dioses: la niña, en cambio, vive entre dioses de rostro humano (De Beauvoir, 1949).

2.2.15. Mujer como sujeto

“El hombre que constituye a la mujer en un Otro, hallará siempre en ella profundas complicidades. Así, pues, la mujer no se reivindica como sujeto, porque carece de los medios concretos para ello, porque experimenta el lazo necesario que la une al hombre sin plantearse reciprocidad alguna, y porque a menudo se complace en su papel de Otro” (De Beauvoir, 1949, pág. 3).

2.2.16. Mujer y globalización

“La globalización es para las mujeres el contexto y la posibilidad de afianzar su lucha en pro del derecho universal de toda persona a ser tratada con dignidad y respeto como miembro de pleno derecho de nuestra especie. Este acercamiento nos permitió defender que la vindicación de los derechos humanos de las mujeres” es una cuestión global (Maquieira, 2008).

“Los nuevos fenómenos asociados a la globalización actual aprovechan y acentúan los sistemas de estratificación y desigualdad presentes en el mundo mucho

antes de que se produjera la nueva reestructuración y expansión de las conexiones responsabilidad y la posibilidad de reorientar el itinerario” (Canclini, 2008, pág. 63).

2.2.17. Pueblos indígenas

El término “indígena” identifica a aquel pueblo que es originario del país de que se trata, aludiendo, por lo tanto, a una larga permanencia en el territorio que en la actualidad forma parte de determinado estado u organización política. Por otro lado, el concepto de “pueblo” ha servido para identificar a un grupo humano con lazos históricos, étnicos o lingüísticos que le otorgan una identidad colectiva. (Merino y Lanegra, 2013)

2.2.18. Políticas públicas

Las políticas públicas son un conjunto de declaraciones o lineamientos que guían la gestión del estado, en función de los objetivos y prioridades de este y se aplican a través en las instituciones que el estado tiene para actuar. Generalmente se explicitan mediante decretos, leyes y ordenanzas. (XI Concurso Nacional de Investigación OLACEFS 2008). Se puede definir como lo que deliberadamente las diversas autoridades y entidades públicas, de manera conjunta con personas o grupos de sociedad, hacen o dejan de hacer en el espacio público para atender o resolver los problemas y asuntos de su selección y alcanzar fines colectivamente construidos (Pineda, 2007).

2.2.19. Sociedad

Agrupación de individuos que dependen entre sí para la subsistencia y que comparten una visión más o menos común de la realidad a través de un sistema social, político, económico y simbólico. La sociedad no siempre corresponde a la idea de nación (Campo, 2008).

2.2.20. Género y trabajo

Rosalba Todaro, menciona tres aspectos, la reproducción social, reproducción de la fuerza del trabajo y reproducción biológica. La reproducción biológica se refiere a la procreación, en particular a la crianza de los hijos, la reproducción de la fuerza de trabajo se refiere al mantenimiento cotidiano de los trabajadores y los futuros trabajadores, incluye su preparación para el futuro. Mientras que la reproducción biológica se refiere a la reproducción de las estructuras que sostienen al sistema social (Asociación Calandria, 2006).

Participar en todos los aspectos del trabajo remunerado (en una ocupación, negocio, profesión u otra forma de empleo), estando empleado a tiempo parcial o a jornada completa, o trabajando como autónomo. El trabajo no es más que un factor de la producción y fuente de progreso y riqueza (Orjuela, 2014).

2.2.21. Trabajo no remunerado

Se toma como aquel que se realiza sin recibir una compensación monetaria, ni de cualquier otro tipo. Valorar y analizar la importancia que tienen en el desarrollo de nuestra economía casos como el de una abuela que se encarga de atender a sus nietos o el de una madre que cuida de sus tres hijos a tiempo completo sin saber de horarios ni fines de semana libres o el de una hija, quien dejó su empleo para cuidar de su

padre enfermo. Por la tarea del cuidado de un familiar no hay ingresos (Gómez, 2015).

2.3.Hipótesis de la investigación

2.3.1. Hipótesis general

El proceso de concienciación de género contribuye a una manera significativa en el proceso de empoderamiento de las mujeres integrantes de la Asociación de Mujeres Indígenas de Melgar.

2.3.2. Hipótesis específicas

- El cumplimiento de los diferentes roles femeninos en la sociedad configura la identidad de género en las integrantes de la Asociación de Mujeres Indígenas de Melgar.
- El cumplimiento de los roles, la participación en las capacitaciones y la incorporación en las organizaciones sociales promueven el proceso de empoderamiento sociocultural de las integrantes de la Asociación de Mujeres Indígenas de Melgar.

CAPÍTULO III

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

2.4.Método de investigación

En esta investigación se hará el uso del método cuantitativo inductivo, en donde a partir de una realidad concreta se advierte una serie de sucesos que la mujer recorre empoderándose y construyendo una identidad personal fortaleciendo sus capacidades (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

2.5.Unidades de análisis y observación

La unidad de análisis es con la asociación de Mujeres Indígenas de Melgar.

2.6.Tipo de investigación

La investigación es interpretativa y analítica.

2.7.Niveles de análisis

El nivel de análisis para la presente investigación es de carácter micro social, tomando como informantes cualificados a personas que son participes y de mayor experiencia en los hechos mismos de la realidad.

2.8. Dimensión de análisis

El análisis de la investigación planteada se muestra a través de la dimensión cultural y social.

2.9. Población

La población es la Asociación de Mujeres Indígenas de Melgar la cual está constituida por 27 socias activas.

2.10. Muestra

La muestra estará representada por 9 socias activas que representan el 30% de la población total de la Asociación de Mujeres Indígenas las cuales cumplen el rol de informantes cualificados de mayor entendimiento del tema de investigación.

$$(27 \times 30) / 100 = 8.1$$

$$(9 \times 100) / 27 = 33.33\%$$

2.11. Técnicas

Para el desarrollo de la investigación se hará uso de las siguientes técnicas:

2.11.1. Observación participante

Esta técnica permitirá recoger la información que se observa durante la investigación, para conocer más sobre la realidad de las mujeres, ya que es necesario introducirse dentro del contexto para conocer a profundidad la convivencia cotidiana de las entrevistadas.

2.11.2. Entrevistas

La entrevista es un tipo de interacción verbal que, a diferencia de la conversación espontánea, suele tener un objetivo predeterminado que consiste en obtener información sobre hechos, personas o culturas.

2.11.3. Historias de vida

Son entrevistas muy extensas a mujeres cuya vida y visión sobre la organización permitirá conocer diversos aspectos sobre su historia personal las cuales ayudaran a conocer y analizar un antes y durante en su camino como mujer, madre, esposa y líder desde que pertenecen a esta organización.

2.11.4. Revisión documentaria

Es una técnica de revisión y de registro de documentos que fundamenta el propósito de la investigación y permite el desarrollo del marco teórico y/o conceptual, que se inscribe en el tipo de investigación exploratoria, descriptiva, etnográfica, teoría fundamental, pero que aborda todo paradigma investigativo (cuantitativo, cualitativo, y/o multimetodo) por cuanto hace aportes al marco teórico y conceptual.

2.12. Instrumentos

2.12.1. Guía de encuesta

La elaboración y utilización de las guías de encuesta estructurada permitirá dar cumplimiento a los objetivos e hipótesis de la investigación.

2.12.2. Guía de observación

Este instrumento es necesario para puntualizar los actos o eventos que queremos observar y que puedan ser repetitivos para poder generalizar en nuestra población de investigación.

2.12.3. Reportera

Nos permite almacenar la información que resulte de las entrevistas para posteriormente procesarlos en una base de datos.

2.12.4. Libreta de campo

La utilización de la libreta de campo es con la finalidad de registrar la información pertinente durante la recolección de datos.

2.12.5. Cámara fotográfica

El uso de la cámara fotográfica es para lograr una guía de imágenes que se consideran importantes para el registro de la investigación.

CAPÍTULO IV

CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

4.1. Aspecto geográfico y político

4.1.1. Ubicación y superficie

a) Ubicación política

Políticamente está ubicado en la Sierra del Perú:

Región : Puno

Provincia : Melgar

Distrito : Ayaviri

Ciudad : Ayaviri

b) Ubicación geográfica

El distrito de Ayaviri se ubica en la parte sur este, de la Provincia de Melgar, en la zona norte del departamento de Puno de la gran parte de la meseta del Titicaca, y en la parte Sur del territorio peruano, al norte de la Cordillera de Carabaya y al Oeste de la Cordillera de Vilcanota, entre las coordenadas 14° 52' 55" de latitud Sur y 70°35'24" de longitud Oeste, con 14.881194, 70.59 del meridiano de Greenwich, sobre una superficie total 1,013.14 km² que representa el 15.7 % de la superficie Provincial (6,446.85 km²) con una densidad poblacional de 22.4 habitaciones/km².

4.1.2. Altitud

El territorio del distrito de Ayaviri se localiza, a una altitud de 3,918 m.s.n.m.

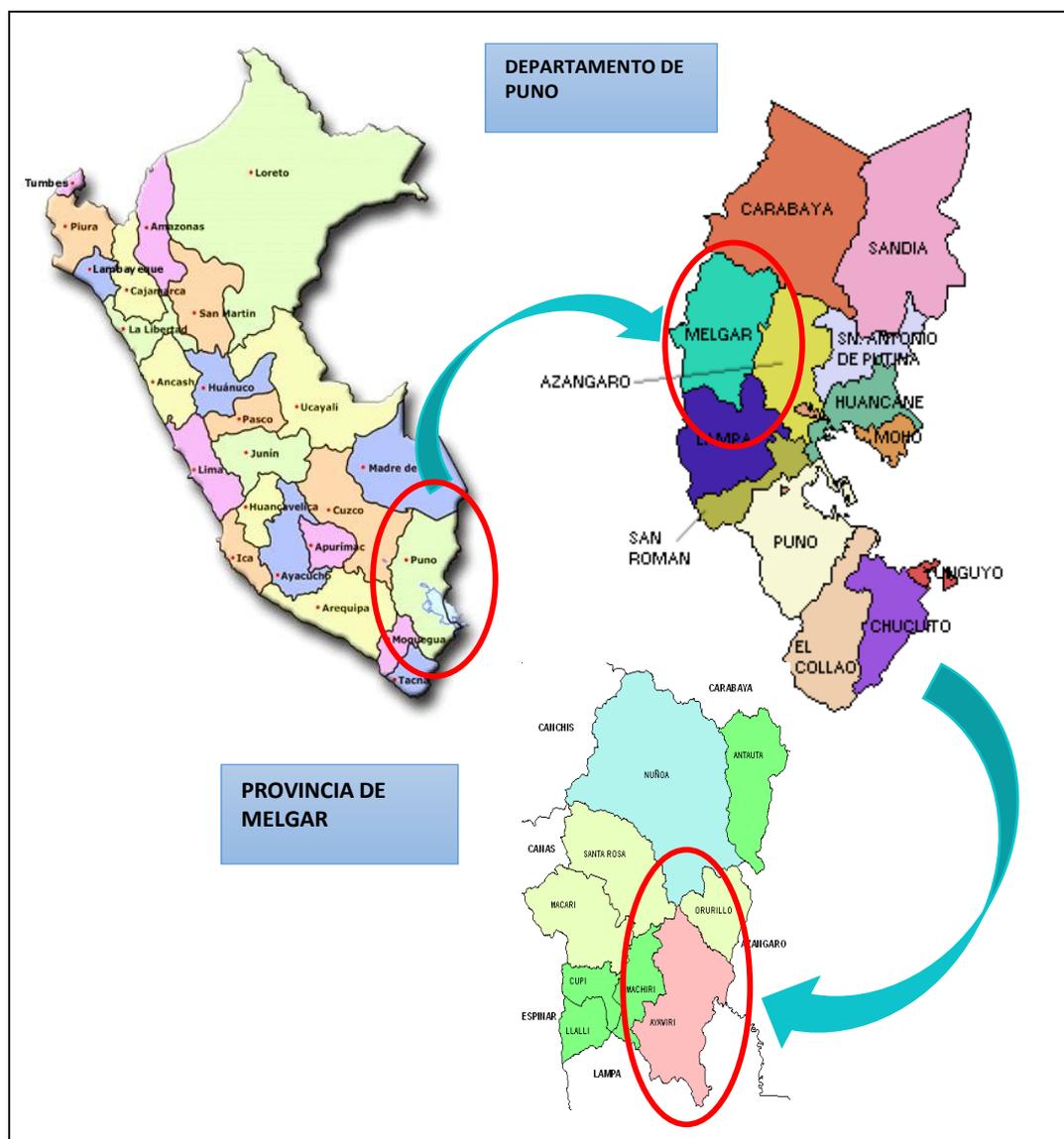


Figura 1. Ubicación geográfica de la ciudad de Ayaviri.

4.1.3. Límites

- Por el Norte Oeste : Con el Distrito de Santa Rosa
- Por el Norte : Con el Distrito de Nuñoa
- Por el Noreste : Con el Distrito de Orurillo y Distrito de Asillo
- Por el Este : Con el Distrito de Tirapata y Pucará
- Por el Sur Este : Con el Distrito de Palca.

Por el Sur : Con el Distrito de Vila Vila
Por el Sur Oeste : Con el Distrito de Ocuvi
Por el Oeste : Con el distrito de Umachiri.

CAPÍTULO V

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

5.1. Factores socioculturales que contribuyen al proceso de empoderamiento de las integrantes de la asociación de mujeres indígenas de Melgar

El concepto de empoderamiento dio lugar a diferentes discusiones desde el momento en que nacen propuestas de los grupos feministas quienes en su lucha por un reconocimiento en la sociedad bajo el principio de la equidad e igualdad a partir de una autodefinición, crean su propuesta basada en la ideas de Paulo Freire quien expone sobre la concienciación de los oprimidos, y la creación de una conciencia crítica el cual responde al concepto y a la necesidad de hacer notoria la desigualdad del poder entre los géneros, a esa construcción influyen con el tiempo algunas soluciones ofrecidas (una conquista a través de la lucha), por organismos internacionales como las Naciones Unidas, Banco Mundial entre otros, trabajando bajo propuestas dentro del marco del desarrollo.

Las propuestas a nivel internacional dieron como resultado la creación del término, mujer en el desarrollo MED, acuñado en los años 70 por la comisión femenina de la sociedad para el desarrollo, expresando el interés que se tenía en este campo del desarrollo. Sin embargo bajo esta propuesta las mujeres fueron reducidas a cumplir los roles tradicionales ya que el enfoque del MED sostenía que las mujeres eran un capital humano desaprovechado y una vez incorporadas las mujeres al “desarrollo” no cuestionaron la carga que se les estaba generando, ya que las mujeres participaban en diversas actividades productivas a diferencia de los varones, ellas estaban con un nivel bajo, dentro del sistema económico, no siendo reconocido el trabajo que ellas ejercían

dentro y fuera de la casa. Lo cual provocó diversos cuestionamientos de grupos feministas y dio origen, al enfoque género en el desarrollo GED, el cual comienza a difundirse por los años 80, conduciendo a una creciente conciencia sobre las desigualdades de género que se daban dentro la región quienes en ese momento eran los llamados países del “tercer mundo”. Se empezó a dar importancia a la participación de la mujer dentro de los grupos económicos y se vieron en la necesidad de diseñar políticas que realmente atiendan a sus necesidades.

Considerando que dentro del marco normativo en materia de GED posee la característica del efecto cascada. Esto significa que la normativa a nivel internacional influye de manera directa en las normativas regionales ahora considerados países en vías de desarrollo y siendo el Perú uno de los países suscritos a estas normas internacionales tuvo que incluir en agenda para el cambio, las necesidades estratégicas de las mujeres implementando diferentes programas sociales. Sin embargo son organizaciones no gubernamentales quienes tuvieron más acercamiento en este sentido con las mujeres dentro del país llegando a provincias y distritos una muestra es el lugar de estudio en la Asociación de Mujeres Indígenas de Melgar.

5.1.1. Espacio organizacional

La Asociación de Mujeres Indígenas de Melgar, se crea con la necesidad de fortalecer las capacidades de las mujeres rurales a través de un empoderamiento social la cual eran ofrecidas por diversas instituciones sobre todo privadas. Siendo su creación conformada en su mayoría por mujeres que conformaron el programa de vaso de leche se crea como AMUME el 4 de febrero de 1998, como AMOAME el 15 de noviembre del 2002, incluyendo la personería jurídica y legitimadas como mujeres indígenas el 5 de julio del 2010.

“Como AMOAME era base de Ayaviri de APROM pero lastimosamente no había mucho acercamiento, aquí fracasa también porque cada organización cada comunidad hace sus coordinaciones directas con las autoridades, ha habido desconocimiento no había coordinación, invitación y por ahí AMOAME hemos estado aislados y no nos daba acceso para participar también, y bueno también no podíamos participar con otras instituciones y bueno por esa situación nos hemos apartado sin olvidarnos de las compañeras capacitándoles, acompañándoles animándoles siempre hasta ahora también, porque nos han fallado también y diciendo que nosotros en ningún momento hemos representado al APROM y nos ha dicho que representamos y sobre todo mi persona, y también porque no queremos que nos limite que nos pongan piedras en el camino, mejor hacer nuestra propia organización y ya no les molestamos a ellas no las hacemos sentir incomodas entonces creamos AMOAME como la asociación de mujeres indígenas de la provincia de Melgar.” (Angela Chislla, edad 45 años).

La mujer empoderada es considerada como sujeto activo e impulsora de cambio que se organiza para ayudarse unas a otras de esta manera elevar sus demandas de apoyo al Estado y de cambio en la sociedad, no es un sujeto pasivo y es lo que se demuestra la entrevistada, buscar opciones de cambio es una de las características que poseen las mujeres que tienen un recorrido amplio del empoderamiento personal y social.

5.1.2. Factores de empoderamiento sociocultural a nivel organizacional

La Asociación de Mujeres Indígenas de Melgar, dentro del marco de desarrollo trabaja con distintas organizaciones, “más que todo de CHIRAPAC que es a nivel nacional, y aquellos años todavía de la vicaría de solidaridad, después estaba COINCIDE una ONG de Cusco, DEMOS de Puno con la no discriminación y la violencia contra la mujer, IDECA un taller de actualización, ISAIAS (pero muy poco)” (Angela Chislla, edad 45 años). Sin duda la mayor parte de las instituciones que trabajo con la asociación de mujeres indígenas de melgar, son Organizaciones no Gubernamentales siendo estos los factores más importantes que contribuyen al empoderamiento sociocultural de la organización.

La contribución de estos factores socioculturales al empoderamiento de la mujer hace que ellas consideren estos espacios como el centro de su formación personal, de la misma manera contribuye a percibir los otros factores socioculturales como el trabajo con una mirada crítica en la distribución de roles. La organización de las mujeres es fundamental, para ser actoras de cambio dentro de la sociedad, para ello los temas de capacitación son parte de su formación principal, “lo que no he aprendido en el colegio, lo que no he aprendido en ninguna parte me lo enseñan aquí en estos espacios de capacitación, lo que yo aprendo aquí también les enseño a los que están a mi alrededor” (E.9).

5.2. Mecanismos socioculturales que configuran la identidad de género en las integrantes de la asociación de mujeres indígenas de Melgar

Se considera a la identidad como un proceso permanente en la vida de los seres humanos en la cual el sujeto se reconoce como parte de un mundo al que pertenece y que a su vez le pertenece, para lo cual el sujeto está inmerso en un mundo de normas y de leyes que se rige en la sociedad y de esto dependerá que el sujeto se sienta incluido o excluido del mismo y de otros límites más allá de los límites individuales y subjetivos, por ejemplo con la reproducción de patrones de generación en generación y los cambios que se van suscitando por las experiencias de cada persona, en cada familia o en la comunidad.

En cuanto a género debemos entender que es una construcción sobre el sexo la cual estará asociada a las limitaciones y oportunidades de las personas según las características anatómicas de su cuerpo, con obligaciones sociales y prohibiciones simbólicas, diferenciadas y excluyentes, de mujeres y hombres.

Si se habla de una identidad de género no es más que la construcción sociocultural el cual distingue la sociedad por los roles que se les asigna, como el de esposa y madre principalmente para la mujer, añadiéndose el trabajo como parte del mecanismo sociocultural los cuales configuran la identidad de género en la mujer. La identidad de género es asumida en este caso por la mujer en un reconocimiento de su yo interno valorando los roles que cumple dentro de la sociedad y ser consciente que los roles que cumplen no son asignados por la naturaleza ni por su capacidad de reproducción biológica, por lo tanto, ella es capaz de decidir la manera en la cual ejerce los distintos roles asignados o no asignados.

5.2.1. Percepción del desempeño en las actividades diarias de la mujer

A lo largo de la historia siempre se ha cuestionado que la mujer estuvo relegada al espacio privado siendo el trabajo doméstico su principal y única función, asumiendo al mismo tiempo el rol de esposa- madre, desligándose el esposo e hijos de este espacio, para tener una visión más amplia de lo actualmente piensan las mujeres sobre; el trabajo doméstico, cuáles son sus tareas diarias, quienes realizan las tareas domésticas, en esta perspectiva se encontró entre los resultados que entre las actividades diarias que realizan las mujeres tienen una diversificación importante como lo menciona:

“Cocino para mis hijos primero, desayuno alisto el almuerzo y como soy líder también voy a reuniones talleres, yo soy presidenta de mi comunidad de keñuacuyo Tinajani, a eso también esas funciones también cumplo, pero en la casa primero son las funciones que debemos cumplir en la casa a ver nuestros hijos como están, comidos no comidos entonces debes preparar alimentos para tus hijos después hacer la bajada de base” (Encuestada 1).

Las mujeres encuestadas ya no consideran como única actividad las tareas domésticas más al contrario se puede apreciar una diversificación de actividades en su diario vivir como se puede ver:

“Como aquí no hay mucho movimiento económico hago lo que puedo, yo hago pan, crío animales menores, un poco de hortalizas” (Encuestada 2).

“Cocino, lavo, hago tejido, en los días de feria salgo a vender ese es mi trabajo diario, vendo ropa y también salgo en campañas, para el día de la madre, navidad” (Encuestada 3).

“Soy comerciante, tengo una tienda” (Encuestada 4).

“Yo soy productora agrícola de granos andinos” (Encuestada 7).

“Cocino, lavo, cuido los ganados y voy a la chacra” (Encuestada 8).

Entre las actividades diarias de la mujer se clasifica en:

a) Actividades fuera del hogar

Diversas investigaciones respecto a la mujer demuestran que la mujer ha estado relegada a un espacio privado y solo desempeña sus labores en el hogar sin embargo a raíz de nuevas propuestas de grupos feministas y la importancia de hacerla sujeto activo del desarrollo, agrega a la mujer a realizar actividades fuera del hogar como se muestra en los resultados:

Tabla 1. Actividades fuera del hogar

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Si	6	66.7
No	3	33.3
Total	9	100.0

Fuente: Investigación propia.

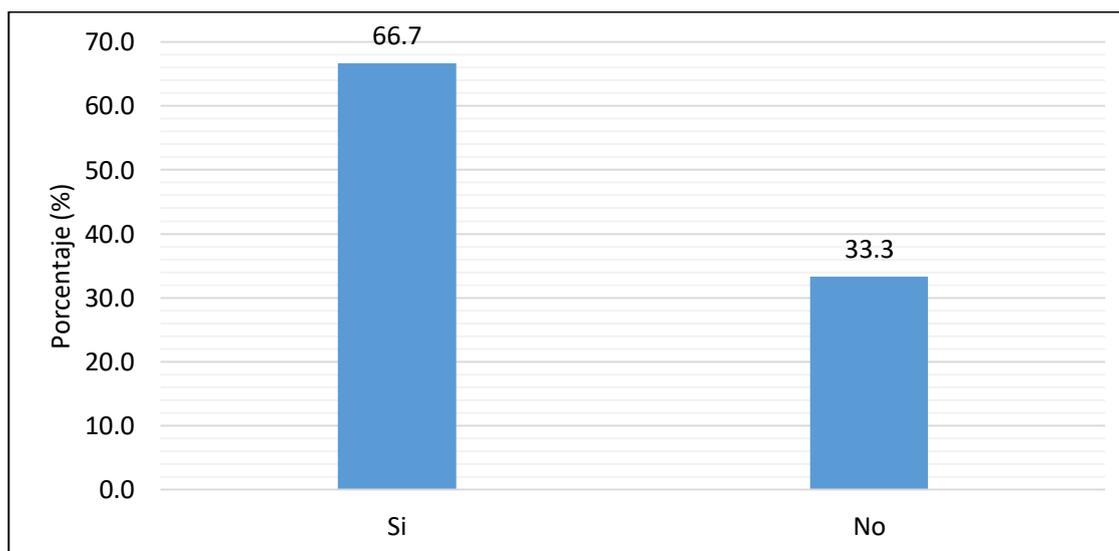


Figura 2. Si realizan actividades fuera del hogar.

FUENTE: Tabla N° 1

Investigación propia.

En la tabla 1 y figura 2, se observa que del 100% de encuestadas el 66.7% indica que “Si” realiza actividades fuera del hogar, y el 33.3% de las encuestadas manifiesta que “No” realiza actividades fuera del hogar.

La participación en actividades fuera del hogar está siendo cada vez más frecuente, en nuestra sociedad. “Hago artesanía y siempre estoy participando en mi asociación, además soy guía de turismo en Tinajani y que cosa ofrezco platos típicos, artesanía cerámica, y hace poco hemos hecho circuito turístico además estoy en mi chacra” (Encuestada 1).

Así como se tiene una participación de mujeres de mayor tiempo, también hay otras que recién encaminan su participación fuera del hogar:

“A veces voy a reuniones de paz y desarrollo y participo en la escuela de líderes ISAÍAS y nada más” (Encuestada 9).

Las mujeres entrevistadas consideran como tarea importante el ejercer su rol de madre, también como agente económico dentro de su comunidad añadiendo a sus tareas diarias las labores productivas y sus roles como lideresa.

b) Actividades dentro del hogar y participación de la familia

Tabla 2. Actividades dentro del hogar

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Usted sola	5	55.6
Se divide entre su marido, sus hijos y usted	2	22.2
Solo las mujeres realizan las tareas domésticas	2	22.2
Total	9	100.0

Fuente: Investigación propia.

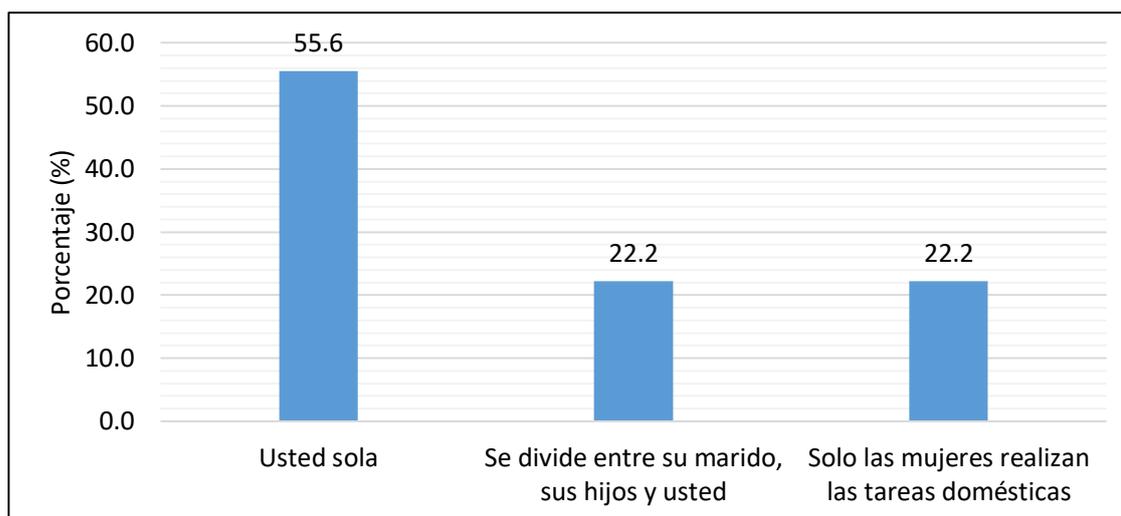


Figura 3. Dedicación de las tareas domésticas.

FUENTE: Tabla N° 2

Investigación propia.

En la tabla 2 y figura 3, se observa que del 100% de encuestadas, el 55.6% afirma que ellas solas realizan las labores domésticas, mientras que el 22.2 % indica que las labores domésticas en el hogar lo comparten entre su marido y sus hijos. Y el 22.2% afirma que las mujeres realizan las labores domésticas.

La práctica de las labores domésticas compartidas es una muestra palpable del ejercicio de la equidad de género en el espacio privado; sin embargo, las muestras indican que una mayoría de las mujeres realizan las labores domésticas solas, ya que esta mayoría son mujeres separadas o solteras; el otro porcentaje corresponde a mujeres con pareja; aun así se tiene la diferencia marcada; al mismo tiempo debemos rescatar ese 22.2 % en donde los roles son compartidos entre hijos y esposo; una muestra pequeña pero significativa ya que también representa la antigüedad de la pertenencia a la Asociación de Mujeres Indígenas de Melgar.

c) Inversión de tiempo para y desde la mujer

En la tabla 3 y figura 4, se observa que del 100%, el 77.8% de las encuestadas manifiestan que “Si” usan el tiempo libre para sí mismas. Y el 22.2% de las encuestadas indican que “No” usan el tiempo libre para sí mismas.

Tabla 3. Uso de tiempo libre para sí mismas

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Si	7	77.8
No	2	22.2
Total	9	100.0

Fuente: Investigación propia.

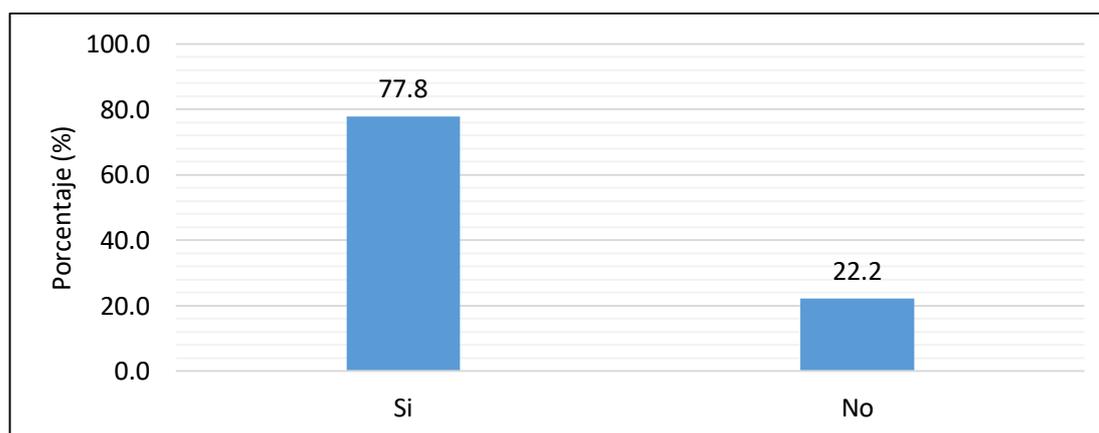


Figura 4. Porcentaje sobre el uso del tiempo libre como mujer.

FUENTE: Tabla N° 3.

Investigación propia.

La vida familiar, el trabajo y el uso de tiempo libre son aspectos importantes en la vida cotidiana de las personas. Esto colabora para un buen desarrollo personal de los sujetos sociales; sin embargo, este concepto de tiempo libre no puede ser entendido de la misma manera por todos, pues se denota la diferencia entre tiempo libre para una mujer y para un varón de la zona rural o urbana, generalmente se observa que la mujer en su tiempo libre se aboca a sus actividades domésticas, cocinando para la familia, tejiendo aguayos o está en la chacra, ante ello:

Sabate Martinez (1992) dice que la mujer que concede al descanso y al ocio es en general reducido, de manera que la mayor parte de veces, cuando se sienta a descansar, lo hacen con una labor entre sus manos: repasar la ropa, hacer punto o coser son las formas habituales de descansar en las mujeres.

Sin embargo, es importante conocer cómo se considera el tiempo libre de una mujer que está en un proceso de empoderamiento ante esta premisa las mujeres de la Asociación de Mujeres Indígenas de Melgar indican que es importante su cuidado personal, consentirse con sus mejores trajes para asistir a compromisos sociales como matrimonio, bautizo, corte de pelo o las actividades deportivas, considerados espacios de ocio los cuales pueden asistir de 2 a 3 veces por año como máximo.

Las mujeres también consideran como su uso de tiempo libre las reuniones en la organización, juntas barriales o comunales donde es importante relacionarse con otras mujeres (varones en algunos casos), debatiendo temas coyunturales o acuerdos que se deban tomar en la comunidad o barrio.

Es importante aclarar que la mujer que participa activamente en estos espacios de organizaciones considera de gran importancia tener un tiempo para sí misma, ya que este tiempo será utilizado para una valorización de su identidad personal, siendo actora principal de su formación personal, separado de los roles que pueda ejercer en la sociedad, inclusive podríamos considerar este espacio como un encuentro consigo misma.

5.2.2. Percepción del trabajo doméstico en la mujer

5.2.2.1. Representación del trabajo productivo para la mujer

En la tabla 4 y la figura 5, se observa que del 100% de las encuestadas, el 66.7 % manifiestan que para ellas el trabajo productivo significa que es “Solo para aportar a los gastos del hogar”, mientras que el 22.2% indican que “da libertad y autonomía a las mujeres” y el 11.1% indican que significa “Relacionarse, vincularse con otras personas”.

Tabla 4. Significado de trabajo productivo para la mujer

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Es solo para aportar a los gastos del hogar	6	66.7
Da libertad y autonomía a las mujeres	2	22.2
Relacionarse, vincularse con otras personas	1	11.1
Total	9	100.0

Fuente: Investigación propia.

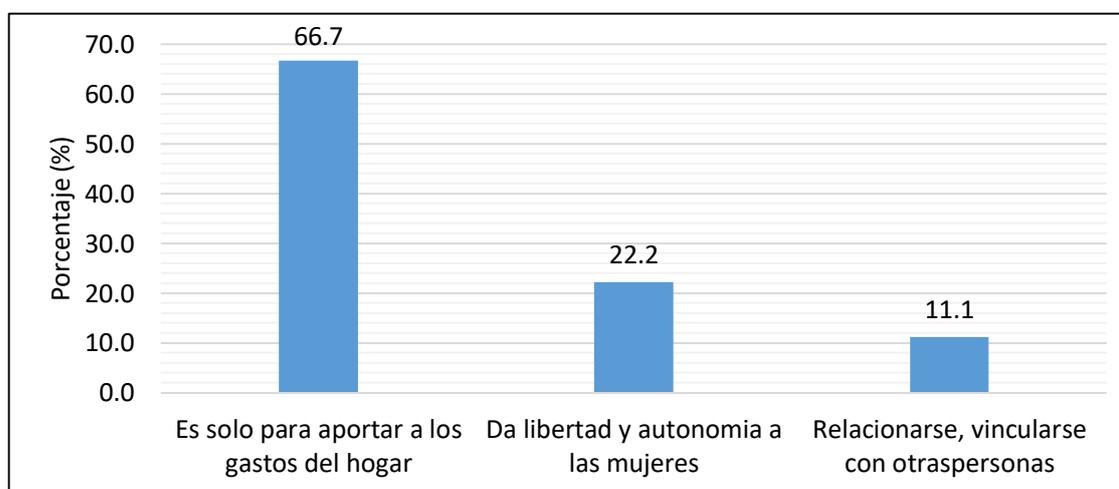


Figura 5. Significado de trabajo productivo.

FUENTE: Tabla N° 4
Investigación propia.

La experiencia demuestra que, en el espacio familiar, quien se hacía cargo de los gastos del hogar era el varón; sin embargo, encontramos que las mujeres también aportan al mismo, considerando como trabajo productivo y remunerado las actividades cotidianas y

reconociendo que el trabajo remunerado es una vía para la libertad y autonomía de las mujeres.

La percepción del ejercicio del trabajo productivo en las mujeres marca un hito importante, ya que es denominado como el inicio de la autonomía en la mujer; sin embargo, ellas consideran que, antes de la libertad y autonomía, prima el aporte a los gastos al hogar como una necesidad, convirtiéndose también en proveedoras. De esta manera, las mujeres pasan a ser un agente de aporte económico en el espacio privado y público.

Dentro de la representación de trabajo productivo, encontramos el trabajo remunerado y no remunerado. A continuación, presentaremos sus experiencias en estos trabajos y sus anhelos.

a) Interés de la mujer en el trabajo remunerado

En la tabla 5 y figura 6, se observa que del 100% de encuestadas, el 77.8% indica que desearía tener un trabajo remunerado con la finalidad de tener un sustento económico para la familia y desenvolvimiento personal y sobre todo para apoyar a la gente, mientras que el 22.2% indica que no desea trabajar, porque temen no darles la suficiente atención a sus hijos o estarían en estado de abandono. Ante ello se pierde el interés por tener un trabajo remunerado.

Tabla 5. Interés de trabajo remunerado

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Si	7	77.8
No	2	22.2
Total	9	100.0

Fuente: Investigación propia.

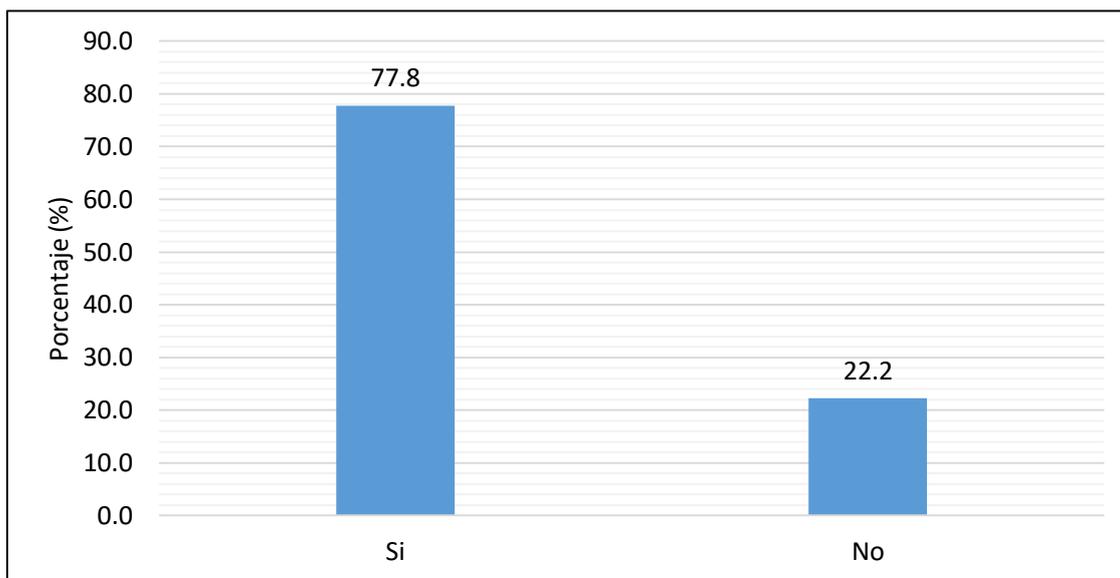


Figura 6. Interés de trabajo remunerado

FUENTE: Tabla N° 5

Investigación propia.

Un alto porcentaje de las mujeres muestran su deseo de tener un trabajo con remuneración; sin embargo, bajo este proceso, encuentran dificultades de distinta índole que lleva a ajustarse a ciertas normas que rige la sociedad.

b) Dificultades que se presenta en la mujer al buscar un trabajo remunerado

En la tabla 6 y figura 7, se observa que del 100% de encuestadas, el 88.9% piensa que “Si” la mujer tiene dificultades en encontrar un trabajo, y un 11.1% piensa que “No”, que la mujer tiene la misma oportunidad de encontrar trabajo que el hombre.

Tabla 6. Dificultades en encontrar trabajo por su condición de mujer

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Si	8	88.9
No	1	11.1
Total	9	100.0

Fuente: Investigación propia.

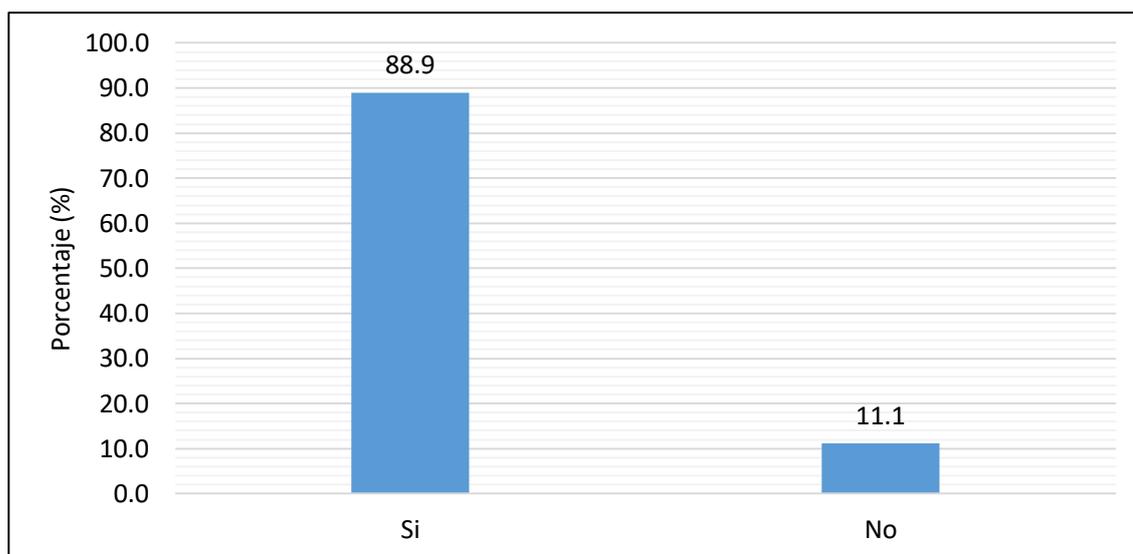


Figura 7. Dificultad de encontrar un trabajo por ser mujer.

FUENTE: Tabla N° 6

Investigación propia.

Los resultados reflejan que la mujer tiene dificultades en encontrar un trabajo remunerado, ya que se encuentra en desventaja física ante el varón: además, mencionan que la falta de preparación académica hace que su remuneración sea inferior al del varón.

Tener un trabajo remunerado es un derecho tanto para mujeres como para varones; pero, en el contexto sociocultural de Ayaviri se visualiza que la mujer, a pesar de las luchas constantes por una igualdad de derechos, sigue encontrando dificultades, se siente humillada por parte de los varones o las autoridades por una condición de no tener los estudios básicos o superiores, por usar polleras o simplemente porque son consideradas mujeres sin capacidad.

A esto se añade el factor “fuerza” donde la mujer encuentra dificultades de trabajar como en obras de construcción que se realizan en la comunidad. En este tipo de trabajo no podría trasladar arena o llevar ladrillo o cemento, no pueden trabajar las mismas horas que un varón y su remuneración es considerablemente baja ante su

diferente. Este hecho puede llegar a definir ciertos trabajos que se desarrollan en la comunidad desvalorizando económicamente la fuerza de trabajo en la mujer.

Otra dificultad común en la sociedad, es que las mujeres sienten que tienen mayor responsabilidad en la crianza de los hijos. Esto no les permite tener un trabajo remunerado, ya que se considera que los cuidados de los mismos en los primeros años son fundamentales para su desarrollo.

El rol de madre en la sociedad es un impedimento para que las mujeres encuentren trabajo remunerado. La representación de una expresión popular de que la mujer siempre va estar amarrada a la casa reduce la oportunidad para desarrollarse. Pero también se muestran la capacidad que tiene la mujer para asumir otros roles:

Encuestada 3: “Las mujeres somos más creativas nos generamos trabajo, ¿en la calle difícil de encontrar? No creo, la mujer sale a buscar trabajo si lo encuentra en cualquier parte, si porque somos más creativas más facilidad. Aunque algunos dicen que no pero yo creo que sí, generamos trabajo porque un varón tiene desconfianza no sabe quién es o a quien le estas dando trabajo siempre sucede”.

El trabajo remunerado para una mujer que no tiene estudios básicos y más aún superiores es un reto. Hoy en día depende mucho de la confianza de ella misma y las facilidades que la sociedad pueda proporcionar a la mujer.

c) Trabajo remunerado y expectativa de cambio de vida en la mujer

En la tabla 7 y figura 8, se observa que del 100% de encuestadas, el 100% indica que si, el trabajo remunerado cambiaría algo en su vida.

Tabla 7. Si el trabajo remunerado cambiaría su vida

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Si	9	100.0
No	0	0.0
Total	9	100.0

Fuente: Investigación propia.

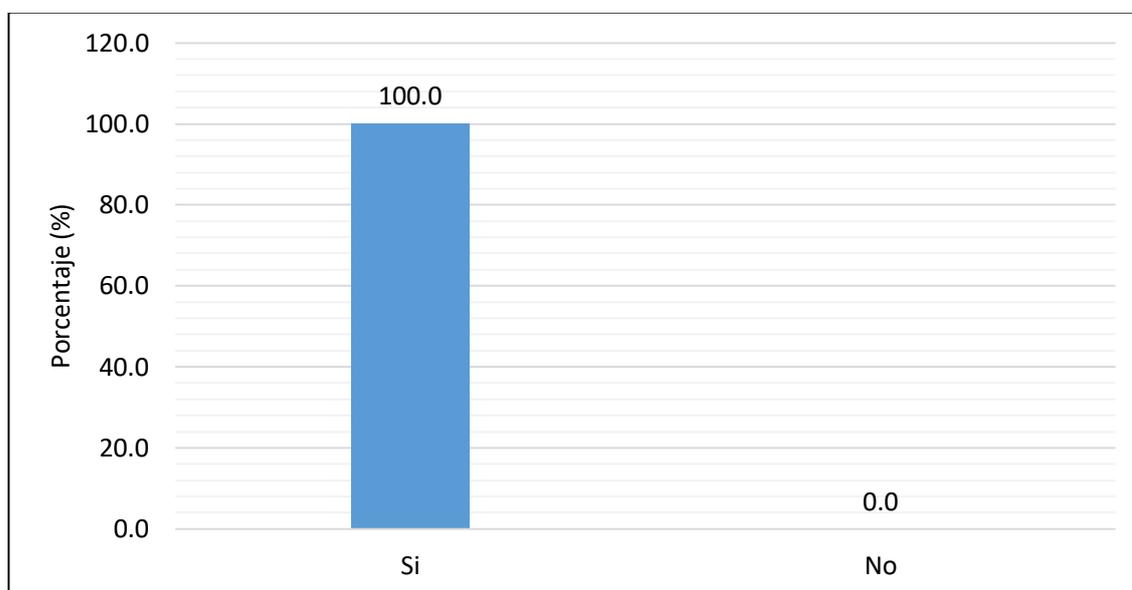


Figura 8. Si el trabajo remunerado cambiaría algo en su vida.

FUENTE: Tabla N°7
Investigación propia.

La necesidad de un desarrollo económico es latente dentro de nuestra sociedad, lo que impulsa a que las mujeres busquen oportunidades de distinta índole para ayudar en el sustento de la familia; se busca una oportunidad no solo remunerativa, sino también con pequeños negocios como la venta de pan, materiales de escritorio, artesanías, entre otros trabajos independientes.

Las expectativas de cambio en la vida de la mujer al poder acceder a un trabajo remunerado traen consigo diferentes opiniones. En primer lugar el tener la comodidad de percibir un sueldo que ellas consideran alternativo, puede permitirles aportar significativamente a los gastos del hogar, lo que significaría cumplir determinados horarios. En segundo lugar, este hecho les hace pensar en su condición de madre y consideran que no estarían el tiempo suficiente con sus hijos; por lo tanto, estarían descuidados. En tercer lugar, ellas encuentran mayor comodidad en administrar su propio negocio y con ello su tiempo. Algunas mujeres encuentran incómodo el hecho de esperar un sueldo.

Así el trabajo remunerado se convierte en un aspecto importante en la vida de la mujer como una expectativa de cambio positivo ante una necesidad económica y al mismo tiempo un cambio negativo al tener la necesidad de cumplir su rol de madre dando preferencia a actividades independientes que no necesariamente son económicamente gratificantes.

d) Trabajo no remunerado / autoempleo

El trabajo no remunerado se convierte en una segunda alternativa y la más viable para las mujeres de la Asociación de Mujeres Indígenas de Melgar, ya que las diversas actividades que realizan en su comunidad y también los roles que cumplen en la sociedad hace que tengan horarios de trabajo que ellas mismas puedan manejar como lo menciona:

Encuestada 4: “En mi negocio como 5 años antes trabajaba en las municipalidades, en PRONOI, pero después me dedique al negocio, antes yo he trabajado en la municipalidad yo era la directa encargada del vaso de leche y que me ha pasado... a veces te dominan como toda autoridad, hacen lo que

les da la gana y eso no me gustaba a mí y de eso hemos estado hasta en un proceso y ya nada que ver en las municipalidades ya prefiero trabajar con mi propio sacrificio con mi propio negocio y ya dignamente te trabajas y por ahí me salí del municipio.

Este ítem nos permite distinguir la valoración que le dan las mujeres a su trabajo, ya sea remunerado o no. Al respecto, Condori (2005) manifiesta que la mujer sufre a nivel físico y que el dinero es insuficiente para las necesidades principales dentro de la familia, y es ahí donde la mujer tiene que diversificar responsabilidades para complementar su economía aun así es desvalorizada por la comunidad. Sin duda, es una figura muy común la que se tenía en ese entonces; la presente investigación nos demuestra que las mujeres encuestadas se desenvuelven en diferentes trabajos y se dan el valor a sí mismas, sin distinción valorativa por tener remuneración o un trabajo doméstico, por lo tanto, transmiten esa valoración a quienes la rodean.

e) Designación de la ganancia económica de la mujer en el hogar

La ganancia obtenida por la mujer está como materia principal la educación de sus hijos pagando la universidad. Si ellos estudian en una particular, designa buena parte del dinero para sus gastos diarios o alquiler de cuarto. también designan parte de las ganancias para el mantenimiento de la casa como las puertas o adquisición de materiales domésticos. La otra parte invierten en sus negocios, adquisición de medios de transporte también mercaderías, sin obviar que invierten también en sus viajes de capacitación, los cuales pueden desarrollarse fuera de su comunidad o distrito.

Con el presente ítem se cuestiona el mito del “macho proveedor” donde se tenía como único sustento económico al varón; sin embargo, las mujeres de la Asociación de Mujeres Indígenas de Melgar muestran que son ellas las que aportan

económicamente al hogar, ya que la designación de sus ganancias las diversifican entre la educación, alimentación, inversión al negocio familiar y desde luego también es una manera de inversión en pro de su desarrollo personal para lo cual designan una parte de su economía para los viajes de capacitación.

5.2.2.2. Valoración del trabajo remunerado y no remunerado por la sociedad en la mujer

En la tabla 8 y figura 9, se observa que del 100% de encuestadas, el 77.8% indica que el trabajo es menos valorado por la sociedad y el 22.2% piensa que el trabajo de las mujeres, si es valorado en la sociedad.

Tabla 8. Si el trabajo de las mujeres es menos valorado por la sociedad.

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Si	7	77.8
No	2	22.2
Total	9	100.0

Fuente: Investigación propia.

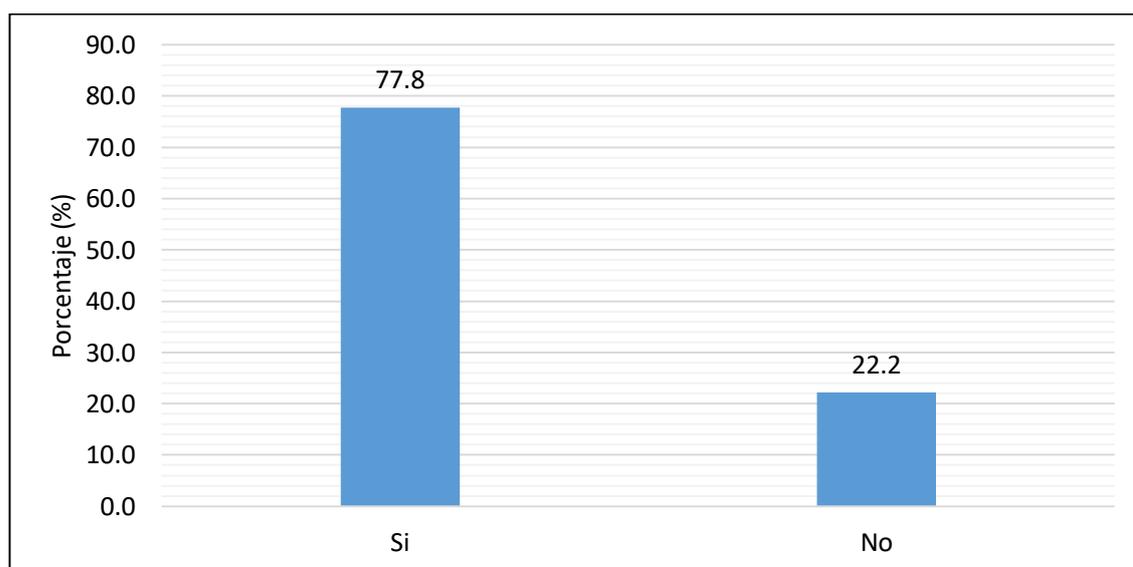


Figura 9. Trabajo de las mujeres es menos valorado en la sociedad

FUENTE: Tabla 8
Investigación propia.

De los resultados obtenidos y las opiniones de las encuestadas de la Asociación de Mujeres Indígenas, demuestra que el trabajo que realizan las mujeres es menos valorado por la sociedad por diversos motivos como. El mismo hecho de ser mujer y su consideración como sexo débil les afecta en ese sentido y peor cuando desconoce sus derechos y piensa que todo es un orden natural de la sociedad. En ese sentido, consideran que es importante la organización como mujeres que conozcan sus derechos y desafiar al sistema. Por otro lado, están las mujeres que conocen sus derechos; sin embargo, no los ponen en práctica, ya sea porque ellas aún se sientan inferiores ante el esfuerzo físico que puede demandar cierto tipo de trabajo.

La valoración del trabajo de la mujer (remunerado y no remunerado) en la sociedad, se considera un aspecto importante porque se percibe como cambio en que ha estado experimentando la sociedad. La lucha por la igualdad de oportunidades por grupos de mujeres es esencial en ese sentido. La valoración de trabajo en general no solo dignifica a la sociedad sino esencialmente a la mujer.

En este marco, las mujeres entrevistadas, en su mayoría, consideran que el trabajo que ellas desarrollan no es valorado por la sociedad. Un ejemplo de este hecho se muestra en el desempeño de cargos públicos, donde se considera que existe una doble discriminación contra la mujer. En primer lugar, por su condición de mujer, sus opiniones no serán valoradas. En segundo lugar, por utilizar pollera y ser campesinas, son estereotipadas como mujeres sin capacidad de trabajo que se le exige. Sin embargo, ellas luchan por una aceptación y valorización de su trabajo, mediante la participación a este tipo de organizaciones, conociendo sus derechos y deberes y preparándose en los diferentes espacios con una misión de demostrar el rol protagónico que cumplen en la sociedad. En este sentido promueven la no invisibilización del trabajo de la mujer en el espacio público y privado.

5.2.3. Mujer lideresa en formación

5.2.3.1. Motivación a formar parte de la asociación

En la tabla 9 y figura 10, se observa que del 100% de encuestadas el 77.8% manifiestan que formaban parte de la asociación porque era “para su desarrollo personal como mujer”, seguido del 11.1% porque “era soltera y deseaba aprender”, y el 11.1% porque “era el deseo de su pareja”.

Tabla 9. Motivo por el cual formo parte de la asociación

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
a) Era soltera y deseaba aprender	1	11.1
b) Por mi desarrollo personal como mujer	7	77.8
c) a y b	0	0.0
d) Por el bienestar y desarrollo de mi familia	0	0.0
e) Por el deseo de mi pareja	1	11.1
Total	9	100

Fuente: Investigación propia.

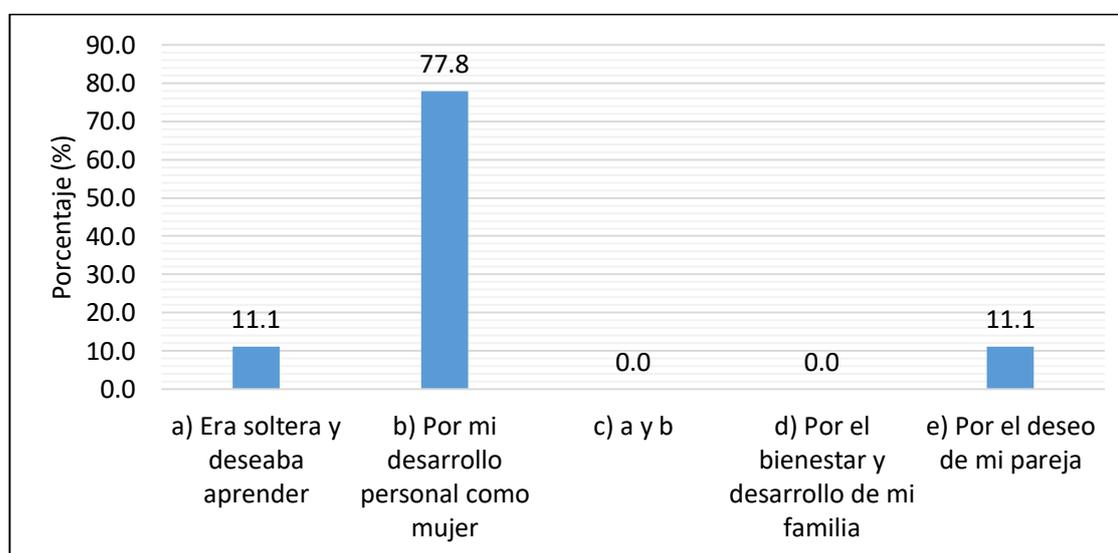


Figura 10. Motivo por la cual formó parte de la asociación.

FUENTE: Tabla N° 9
Investigación propia.

Los resultados nos indican que las encuestadas, en su mayoría, deseaban desarrollarse como mujer a nivel personal, lo cual demuestra que han tenido esa voluntad por superarse y otro factor que influyó en ello fue que eran solteras y tenían el apoyo de sus parejas.

El inicio de la participación de la mujer en la Asociación de Mujeres Indígenas de Melgar estuvo sujeto a diferentes influencias. La condición para que ella se desarrolle en este espacio o no vuelva a participar, en ello está los hijos, el esposo permisible o dominante del entorno familiar y social determinan la continuidad o alejamiento de su participación en la organización.

5.2.3.2. Percepción de la familia sobre la participación de la mujer en espacios de organización social

En la tabla 10 y figura 11, se observa que del 100% de encuestadas, el 55.6% indica que la familia piensa “Que es una buena oportunidad para aprender”, el 22.2% de las encuestadas manifiestan que su familia piensa “Que va a proporcionar conocimientos para generar un empleo y obtener ganancias” y un 22.2% de las encuestadas piensan que para su familia “es una pérdida de tiempo”.

Tabla 10. Percepción de la familia sobre la participación de la mujer en la asociación.

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
a) Que es buena oportunidad para aprender	5	55.6
b) Que va a proporcionar conocimientos para generar un empleo y obtener ganancias	0	0.0
c) a y b	2	22.2
d) Que es una pérdida de tiempo	2	22.2
Total	9	100.0

Fuente: Investigación propia.

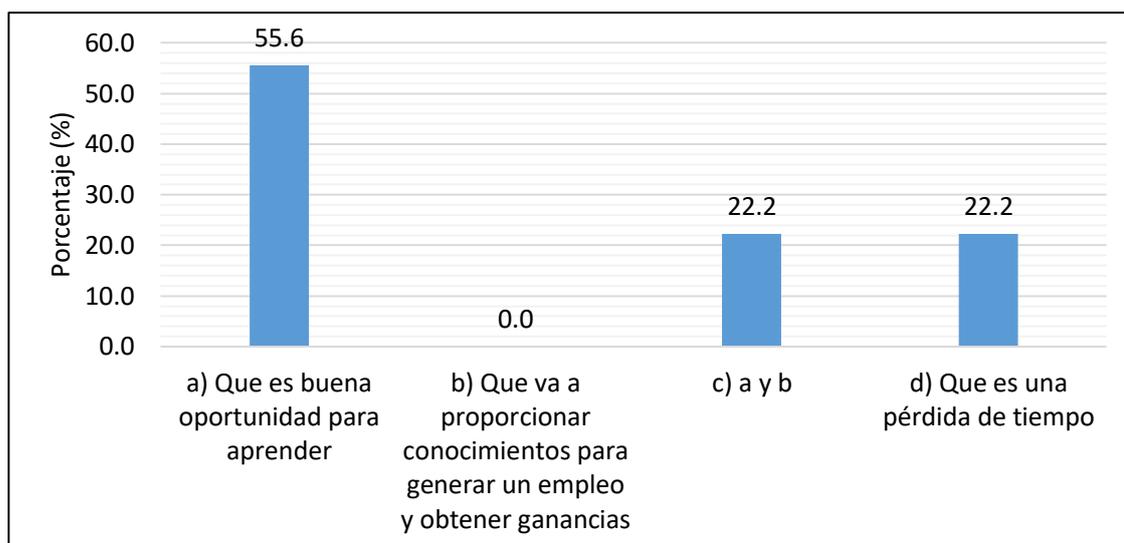


Figura 11. Pensamiento de la familia sobre la participación en la asociación.

FUENTE: Tabla N° 10

Investigación propia.

Los resultados nos muestran que para el 70% de las encuestadas, sus familias piensan que al participar en la asociación tendrán la oportunidad de aprender, obtener conocimientos y de esta forma buscar generar un empleo. Y más del 20% de las encuestadas, manifiesta que sus familias han pensado que es una pérdida de tiempo el participar en la asociación.

La percepción de la familia sobre la participación de la mujer en organizaciones ve que es una buena oportunidad para aprender, el cual no solo genera conocimientos en la mujer sino que ella los comparte en la familia, lo que mejora la relación familiar; sin embargo, no solo son buenas noticias. Al inicio de su participación, llega a considerarse que es una pérdida de tiempo, lo que genera ciertos conflictos, sobre todo con la pareja y el cuidado de los hijos. En ese aspecto ellas consideran de gran importancia la comunicación (que no es nada fácil) y llegan a compartir tareas en casa con el esposo.

5.2.3.3. Percepción de inferioridad de la mujer en su vivir diario y como lideresa

En la tabla 11 y figura 12, se observa que del 100% de encuestadas, el 55.6% indica que “Si” le hicieron sentir inferior por ser mujer y el 44.4% de las encuestadas manifiestan que “No” le hicieron sentir inferior por ser mujer.

Tabla 11. Le hicieron sentir inferior por ser mujer

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Si	5	55.6
No	4	44.4
Total	9	100.0

Fuente: Investigación propia.

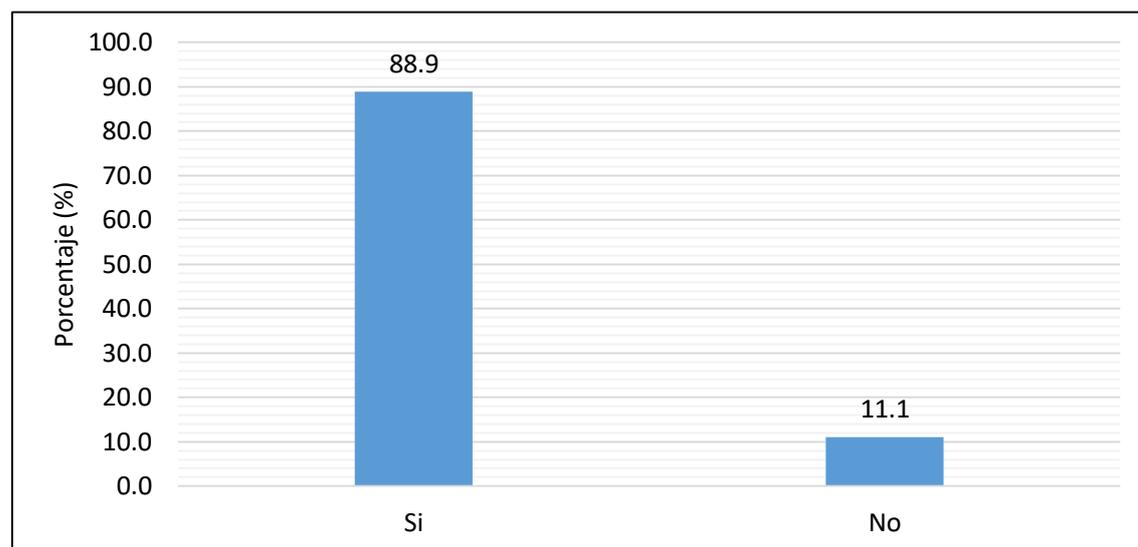


Figura 12. Le hicieron sentir inferior por ser mujer.

FUENTE: Tabla N° 11

Investigación propia.

El recorrido de las mujeres como lideresas desde un inicio está sujeto a diferentes hechos favorables o desfavorables. En este marco, para ejercer liderazgo, ellas recorren un camino de rechazos, aceptaciones y luchas. Ante las necesidades que pueda demandar la comunidad o la organización, ellas emprenden una marcha hacia los gobiernos locales y regionales donde no fueron bien recibidas, los medios de comunicación locales no son buenos aliados precisamente y más cuando una mujer está empezando a recorrer este

camino, donde ellas aplican el aprendizaje al dirigir u opinar sobre un tema de gran interés para la comunidad, dando propuestas que son aceptadas o no.

En estas circunstancias, las burlas, por decir una palabra equivocada, en las reuniones no se hacen esperar por parte de los varones, quienes se consideran los que mejor manejan el tema; sin embargo, este hecho no doblega a la mujer lideresa, considera la importante seguir preparándose, de esa manera seguir con mayor seguridad su camino de lideresa.

5.2.3.4. Percepción de igualdad de derechos en la mujer

En la tabla 12 y figura 13, se observa que del 100% de encuestadas, el 88.9% manifiestan que “Si”, los derechos son los mismos; y el 11.1% manifiestan que “No”, los derechos de las mujeres y hombres no son iguales.

Tabla 12. Cree que los derechos de la mujer son los mismos a los hombres

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Si	8	88.9
No	1	11.1
Total	9	100.0

Fuente: Investigación propia.

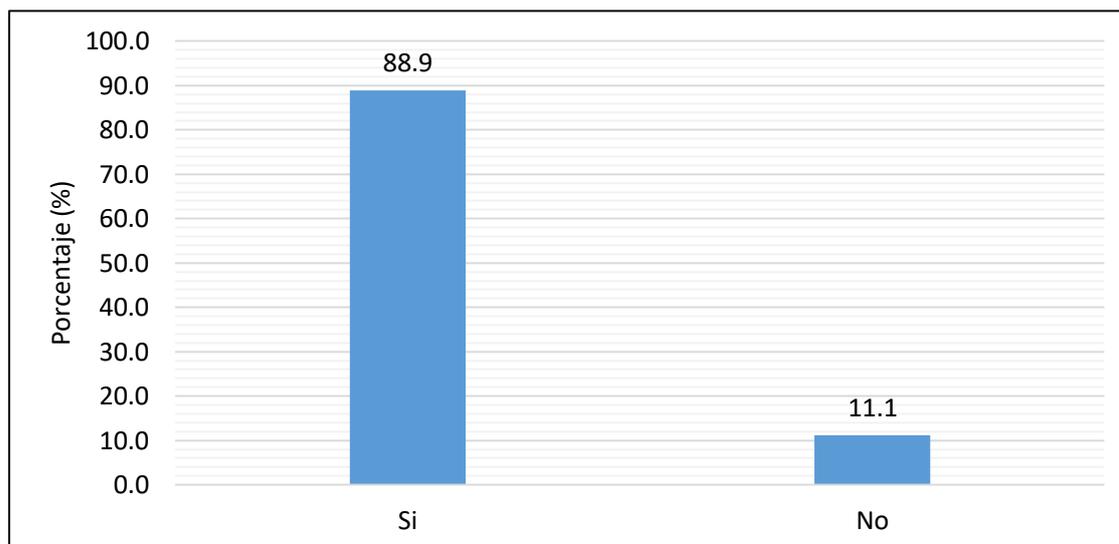


Figura 13. Percepción sobre los derechos de la mujer si son los mismos que el de los hombres.

FUENTE: Tabla N° 12
Investigación propia.

Existe una clara aceptación y reconocimiento por parte de las mujeres que existe la igualdad de sus derechos con su diferente en los diferentes espacios públicos y privados; sin embargo, también se observa que la mujer se considera sensible y más vulnerable por la diferencia de la fuerza que tienen los varones.

5.2.3.5. Ocupación de cargos dentro de la comunidad

La ocupación de cargos en la comunidad es un fenómeno que se ha estado dando desde hace un buen tiempo, sobre todo con las leyes que exigen posicionar a la mujer en los espacios públicos. Cabe aclarar que antes de la difusión de estas leyes, las mujeres ya se encontraban en preparación para ser protagonistas en estos espacios.

El asumir estos cargos no ha sido un camino fácil para las lideresas. En un inicio, al margen de las leyes que pudieran existir, se enfrentaron a las normas establecidas culturalmente en cada comunidad donde se consideraba que los varones eran los únicos que puedan liderar y ocupar los cargos públicos. Ellas entienden este fenómeno, mas no culpabilizan. Al estar a cargo de la administración del hogar y ejercer las múltiples tareas

en el hogar, encuentran este hecho como una ventaja para ejercer los cargos públicos que se le pueda asignar. De esta manera se visualiza que la ocupación de cargos es asumida por ambos sexos.

5.2.3.6. Importancia de la opinión de la mujer en la comunidad

En la tabla 13 y figura 14, se observa que del 100% de encuestadas, el 100.0% manifiestan que “Si”, su opinión es escuchada en las asambleas dentro de la comunidad.

Tabla 13. Opinión de las mujeres es tomada en cuenta en las asambleas comunales

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Si	9	100.0
No	0	0.0
Total	9	100.0

Fuente: Investigación propia.

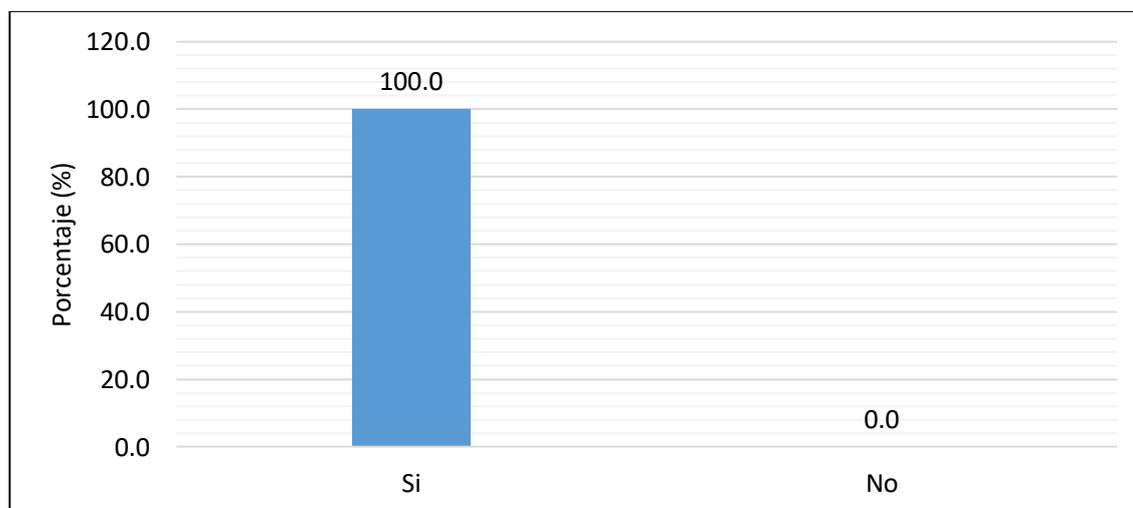


Figura 14. La opinión de las mujeres es tomada en cuenta en las asambleas.

FUENTE: Tabla N° 13

Investigación propia.

La historia nos muestra como una práctica común que las opiniones de las mujeres ante temas trascendentales de la comunidad no eran tomadas en cuenta o simplemente se omitía la participación de éstas. Sin embargo, podemos observar que, al tener un recorrido de luchas por la igualdad de oportunidades, las entrevistadas de

la organización de Mujeres Indígenas de Melgar ocupan cargos de la presidencia en la comunidad; por lo tanto, son las encargadas de dirigir las reuniones o simplemente a ser participantes de las asambleas. En estos casos, sus opiniones siempre son valoradas y tomadas en cuenta. Por este motivo, se considera de suma importancia el proceso de formación dentro de la organización, pues esto servirá para que ellas formulen sus expresiones con mayor conocimiento sobre diferentes temas.

5.2.4. Mujer como esposa y toma de decisiones en el hogar

La toma de decisiones en el hogar es la manifestación del ejercicio de poder. Este acto, generalmente, siguen en manos de los varones; sin embargo, con el paso del tiempo, estas manifestaciones se han ido transformando y se considera como una necesidad que las disposiciones se tomen en pareja y se asuma un ejercicio de poder compartido.

5.2.4.1. Gastos diarios

a) Alimentos

En la tabla 14 y figura 15, del 100% de las encuestadas, el 66.7% indican que “Decide ella”, el 33.3% de las encuestadas manifiestan que “Se discuten y acuerdan”, sobre los gastos diarios (compra de alimentos).

Tabla 14. Toma de decisiones respecto a la compra de alimentos

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Decide su pareja	0	0.0
Decide usted	6	66.7
Se discuten y acuerdan	3	33.3
Total	9	100.0

Fuente: Investigación propia.

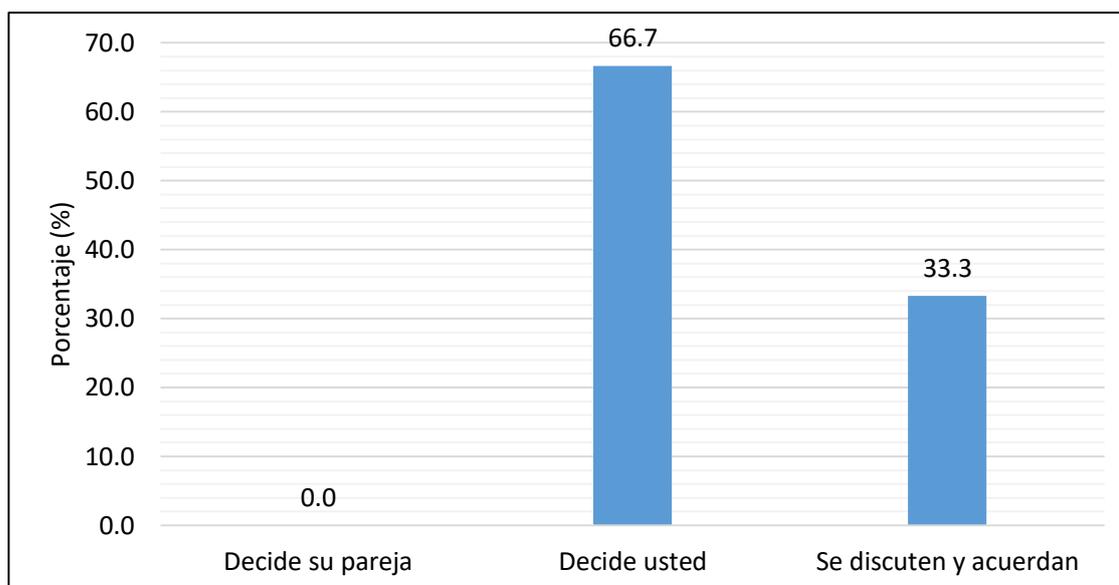


Figura 15. Toma de decisiones respecto a la compra de alimentos.

FUENTE: Tabla N° 14

Investigación propia.

b) Adquisición de electrodomésticos

En la tabla 15 y figura 16, se observan del 100%, el 55.6% indica que “Se discuten y acuerdan”, el 44.4% manifiestan que “Decide ella” sobre los gastos especiales (adquisición de electrodomésticos).

Tabla 15. Toma las decisiones respecto a la adquisición de electrodomésticos

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Decide su pareja	0	0.0
Decide usted	4	44.4
Se discuten y acuerdan	5	55.6
Total	9	100.0

Fuente: Investigación propia.

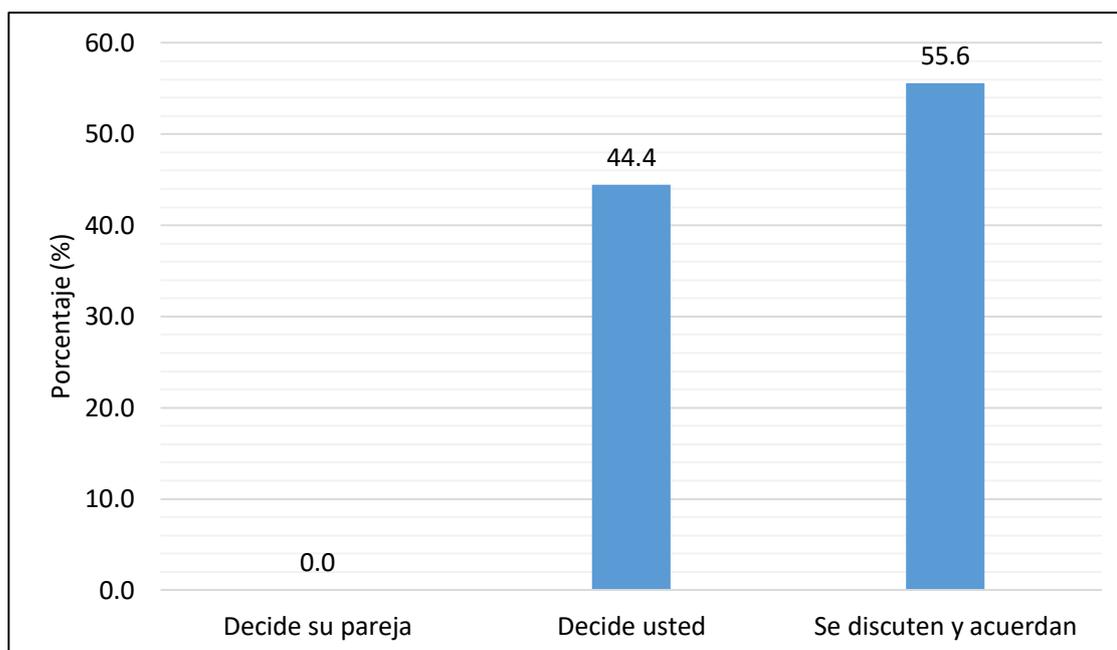


Figura 16. Toma de decisiones en adquisición de electrodomésticos.

FUENTE: Tabla N° 15.

Investigación propia.

c) Toma de decisiones respecto a la educación de los hijos

En la tabla 16 y figura 17, se observa que del 100% de encuestadas, el 77.8% indica que “Decide ella”, el 22.2% manifiesta que “Se discuten y acuerdan” sobre la educación de los hijos en la familia.

Tabla 16. Toma de decisiones respecto a la educación de los hijos

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Decide su pareja	0	0.0
Decide usted	7	77.8
Se discuten y acuerdan	2	22.2
Total	9	100.0

Fuente: Investigación propia.

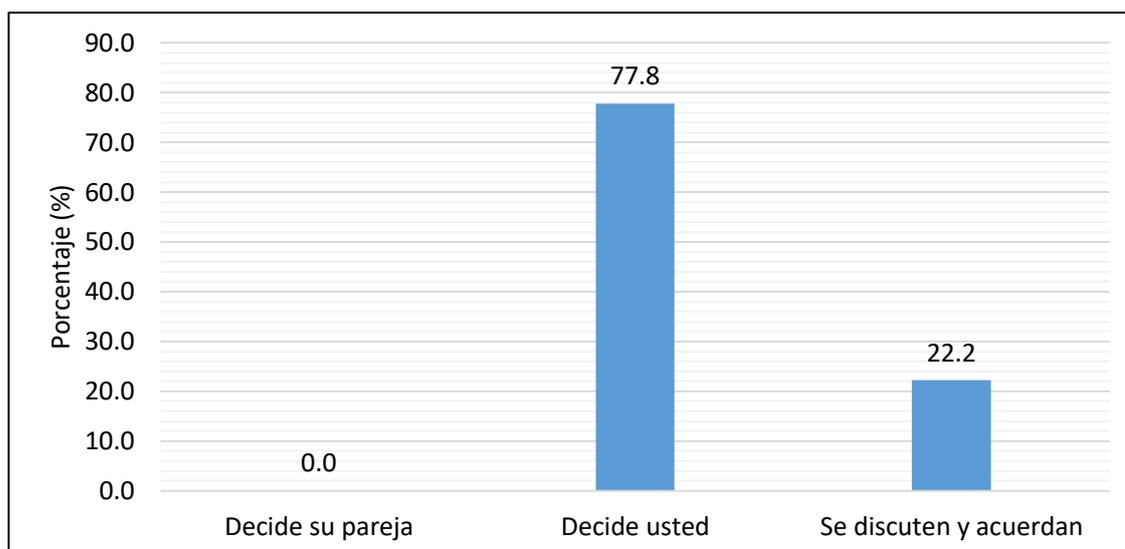


Figura 17. Toma de decisiones en la educación de los hijos en la familia.

FUENTE: Tabla N° 16

Investigación propia.

5.2.4.2. Toma de decisiones en planificación familiar

En la tabla 17 y figura 18, se observa que del 100% de encuestadas, el 44.4% indica que “Decide ella”, el 22.2% manifiesta que “Decide su pareja” y el 22.2% da a conocer que “Se discuten y acuerdan” sobre el número de hijos que se desea tener.

Tabla 17. Toma de decisiones a la cantidad de hijos de tendrán

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Decide su pareja	2	22.2
Decide usted	4	44.4
Se discuten y acuerdan	3	33.3
Total	9	100.0

Fuente: Investigación propia.

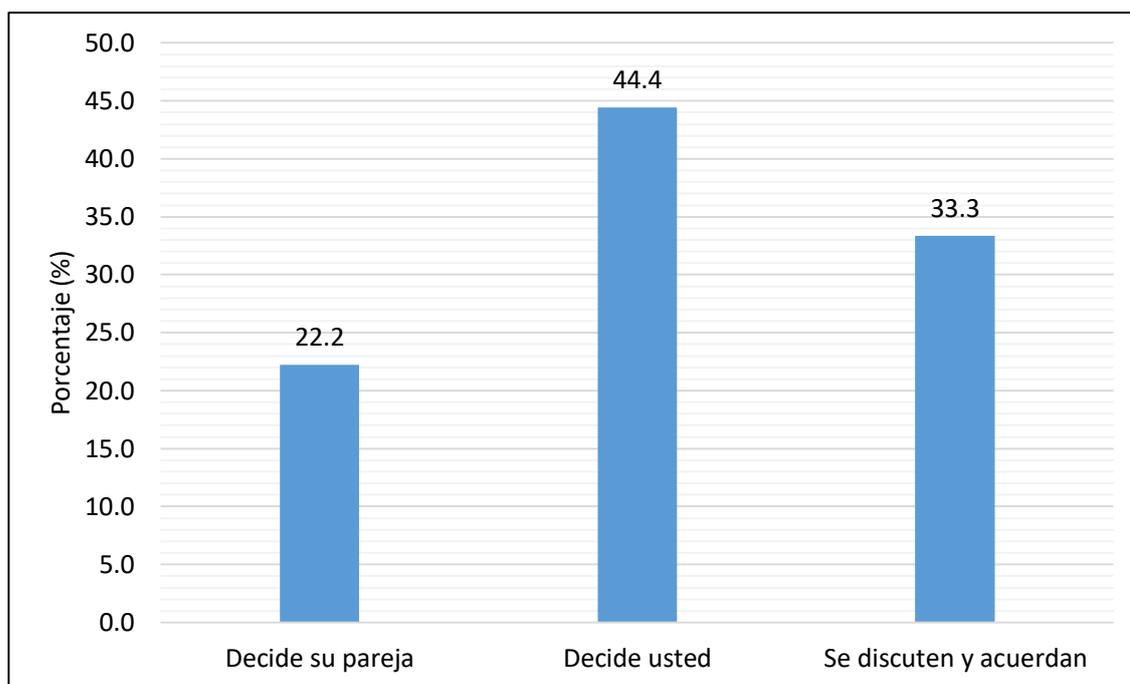


Figura 18. Toma de decisiones del número de hijos que se quiere tener.

FUENTE: Tabla N° 17

Investigación propia.

5.2.4.3. Toma de decisión para participar en espacios públicos

En la tabla 18 y figura 19, se observa que del 100% de las encuestadas, el 55.6% indica que “Si” pide permiso, y el 44.4% de las encuestadas manifiestan que “No” piden permiso para realizar algunas tareas a nivel familiar.

Tabla 18. Si consulta a la pareja para realizar algunas tareas a nivel familiar

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Si	5	55.6
No	4	44.4
Total	9	100.0

Fuente: Investigación propia.

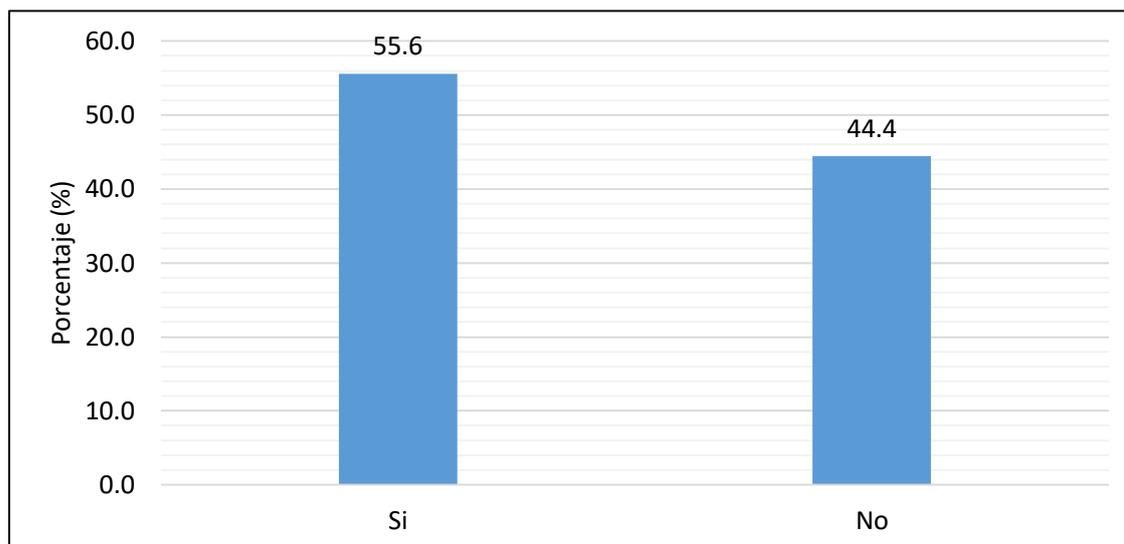


Figura 19. Si consulta a la pareja para realizar algunas tareas a nivel familiar.

FUENTE: Tabla N° 18

Investigación propia.

La participación de la mujer en espacios públicos está sujeta a las opiniones de los familiares tales como esposo, los hijos o los padres de familia en algunos casos. Esto no es considerado como si tuvieran que pedir permiso, más bien ellas creen que es necesario la consulta previa con los familiares. Por ejemplo, desde que son consideradas como propuestas para ser candidatas a ser regidoras, hasta ir a las capacitaciones que se puedan desarrollar fuera del lugar, se consulta a la familia.

Así las decisiones para la participación en espacios públicos siempre estarán sujetas a otras opiniones; sin embargo, también se percibe que un menor porcentaje no hace la consulta a su pareja, ni su opinión es determinante, ya que ellas están a cargo de su hogar, mientras que otras son viudas o divorciadas, lo que les permite tener una libre decisión ante una pareja.

5.2.5. La mujer y su proyección de vida a nivel personal

La participación activa en espacios públicos hace que la mujer tenga aspiraciones a futuro en diferentes aspectos que abarca desde lo económico hasta lo político como una aspiración personal.

En el aspecto económico, consideran como opción migrar al lado de sus hijos donde hay movimiento económico o tienen alguna visión de hacer empresa con artesanía, mejoramiento de ganado vacuno que se convierte en su principal sustento económico.

Como una aspiración personal y política ellas se proyectan con mayor firmeza a ocupar cargos públicos más grandes como el de ser alcaldesas, congresistas o gobierno regional. Para ello, la preparación en diversos temas coyunturales será esencial en su formación como lideresas lo cual asumen con responsabilidad.

5.2.6. Proyección de vida de las madres hacia las hijas

En la tabla 19 y figura 20, se observa que del 100% de encuestadas, el 100% indica que, si tendría una hija, quieren que logren lo que ellas no pudieron lograr.

Tabla 19. Deseo de la madre a que sus hijas hagan lo que ellas no pudieron hacer.

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Si	9	100.0
No	0	0.0
Total	9	100.0

Fuente: Investigación propia.

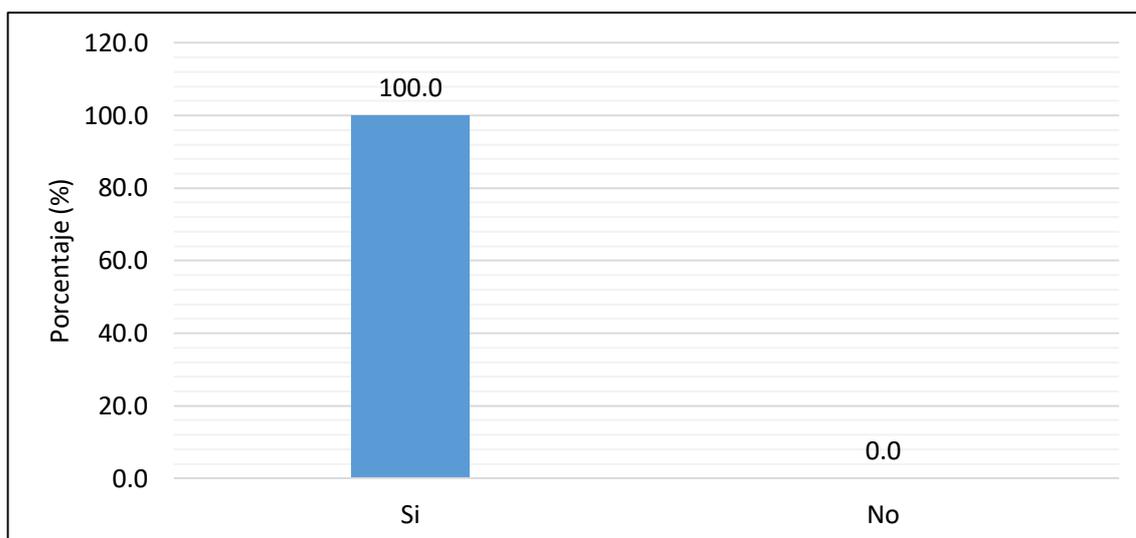


Figura 20. Deseo de las madres a que sus hijas hagan lo que ellas no pudieron hacer.

FUENTE: Tabla N° 19

Investigación propia.

La proyección de vida que tienen las madres hacia sus hijas siempre será con expectativas muy altas, Considera que el camino recorrido con luchas debe ser asumido por las hijas. Ellas deben llegar a ser autoridades y cumplir con las demandas del pueblo. Para ello, priorizan la formación profesional, de sus hijos para tal propósito, porque será indispensable sobre todo el no depender económicamente de sus maridos.

Las madres son las que incentivan a sus hijas a participar en estas reuniones desde pequeñas para que tengan un proceso de formación. Se cree que será decisiva para el resultado de una nueva líder con mayor preparación. Cabe señalar que no es una obligación para ellas participar, más bien esperan que el interés emerja desde ellas mismas. Esta es una manera de consolidar sus principios y alentar a un estilo de vida diferente con más conocimiento, reconocimiento y de mayor responsabilidad de una mujer líder en nuestra sociedad.

5.3. Proceso de empoderamiento sociocultural de las mujeres integrantes de la asociación de mujeres indígenas de Melgar

El empoderamiento es un proceso de cambio a nivel personal que afecta el conjunto de relaciones sociales, y convierte a la mujer como actor social y reconoce que se da a nivel individual y colectivo.

A nivel individual, se reconoce que la mujer como sujeto adquiere mayor autonomía, capacidad de autodeterminación y se permite mayor gozo en la vida porque mejora su elección de vida. En el espacio colectivo, se percibe como a una mujer que a través de un grupo fortalece su desarrollo personal, se convierte en actor potencial que le permitirá influir en los cambios sociales y mayor entendimiento en los temas que le permitan tomar una posición:

El empoderamiento debe entenderse como un “proceso que se inicia dentro de la persona y que la capacita para autoevaluarse, cambiar, crecer y buscar mayor autonomía” (Zapata, 2002)

Este proceso de cambio, en las integrantes de la Asociación de Mujeres Indígenas de Melgar, está influenciado por diferentes organizaciones gubernamentales y mayormente por las organizaciones no gubernamentales, cuales convierten en miembros activos de la asociación y las proyectan como tales según el tiempo de pertenencia en la misma.

Se reconoce también como un proceso de cambio la participación activa dentro de los espacios colectivos con una notable aceptación por parte de quienes conforman dichas organizaciones.

5.3.1. Dinámica y características del empoderamiento en la mujer

5.3.1.1. Tiempo de pertenencia a la asociación

En la tabla 20 y figura 21, se observa que del 100% de encuestadas, el 44.4% indica que estuvo “más de 5 años” en la asociación, el 22.2% manifiesta “1 a 2 años” que permanece en la asociación, el 11.1% indica “menos de 1 año”, “2 a 3 años”, y “4 a 5 años”.

Tabla 20. Tiempo de permanencia en la asociación.

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Menos de 1 año	1	11.1
1 a 2 años	2	22.2
2 a 3 años	1	11.1
3 a 4 años	0	0.0
4 a 5 años	1	11.1
Más de 5 años	4	44.4
Total	9	100.0

Fuente: Investigación propia.

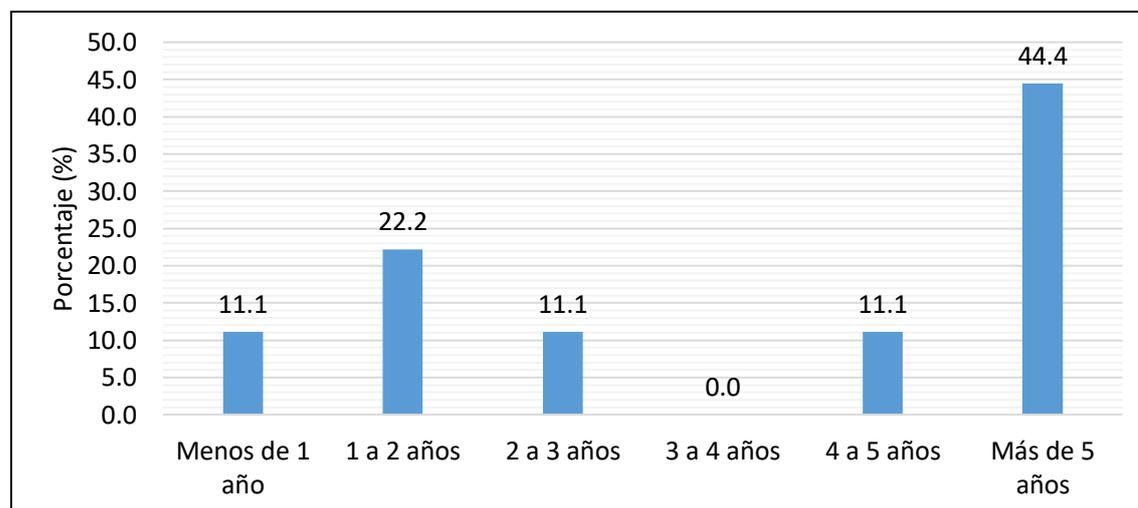


Figura 21. Tiempo de permanencia en la asociación.

FUENTE: Tabla N° 20

Investigación propia.

El tiempo de pertenencia de la mujer a una organización o grupo colectivo significa los años de formación a nivel personal, social y político los cuales

permiten que la mujer adquiera y ponga en práctica diversos conocimientos. Se encuentra una clara diferencia del tiempo en que van participando desde una exposición de ideas en un encuentro de mujeres, hasta un reconocimiento y aceptación por parte de la sociedad y sobre todo de ellas mismas.

Las mujeres que tienen una participación activa de más de cinco años se desarrollaron desde muy jóvenes y fueron incentivadas por sus padres o por una lucha con intereses afines que afectaron a la sociedad como en las épocas del terrorismo. Las rondas campesinas, es un espacio donde se desarrolla la participación activa en la lucha de tierras, entre otros. En este tiempo se considera que pasaron por un periodo de experimentación y que más adelante llegan a consolidarse organizándose en los programas de vaso de leche, creando o formando parte de organizaciones de mujeres, en este caso de la Asociación de Mujeres Indígenas de Melgar.

Las mujeres que tienen una participación activa de 1 a 2 años, aún se encuentran en una etapa de experimentación, con la diferencia que está más direccionadas, ya que ellas actualmente ocupan cargos y son actrices de las decisiones en sus comunidades, por lo tanto, consideran una necesidad la formación que se brinda dentro de la Asociación.

A). Dificultades que encuentra la mujer para seguir en la asociación

En la tabla 21 y figura 22, se observa que del 100% de encuestadas, el 33.3% indica que “No tuvo problemas”, el 22.2% manifiesta que tuvo problemas “con los hijos” y “con el trabajo de campo” y el 11.1% da a conocer que tuvo problemas “con la pareja” y “con la pareja e hijos”.

Tabla 21. Problemas que tuvo para seguir en la asociación.

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
a) Con la pareja	1	11.1
b) Con los hijos	2	22.2
c) a y b	1	11.1
d) Con el trabajo de campo	2	22.2
e) No tuvo problemas	3	33.3
Total	9	100.0

Fuente: Investigación propia.

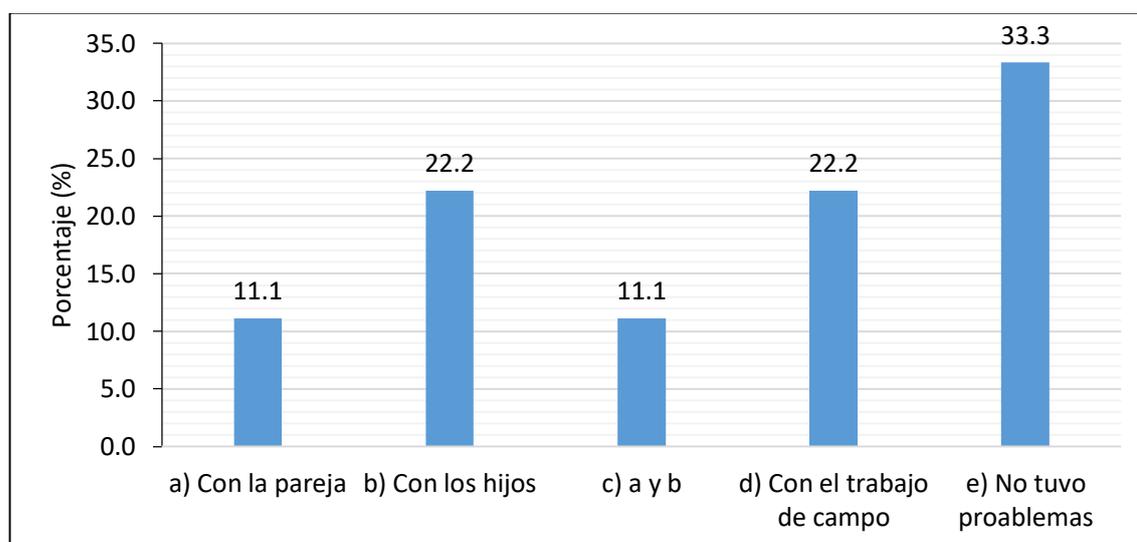


Figura 22. Problemas que tuvo para seguir en la asociación.

FUENTE: Tabla N° 21
Investigación propia.

5.3.1.2. Satisfacción de pertenencia a la asociación

En la tabla 22 y figura 23, se observa que del 100% de encuestadas, el 100% manifiesta que se ha sentido satisfecha, contenta por pertenecer a la asociación.

Tabla 22. Ha sentido satisfacción por pertenecer a la asociación

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Si	9	100.0
No	0	0.0
Total	9	100.0

Fuente: Investigación propia.

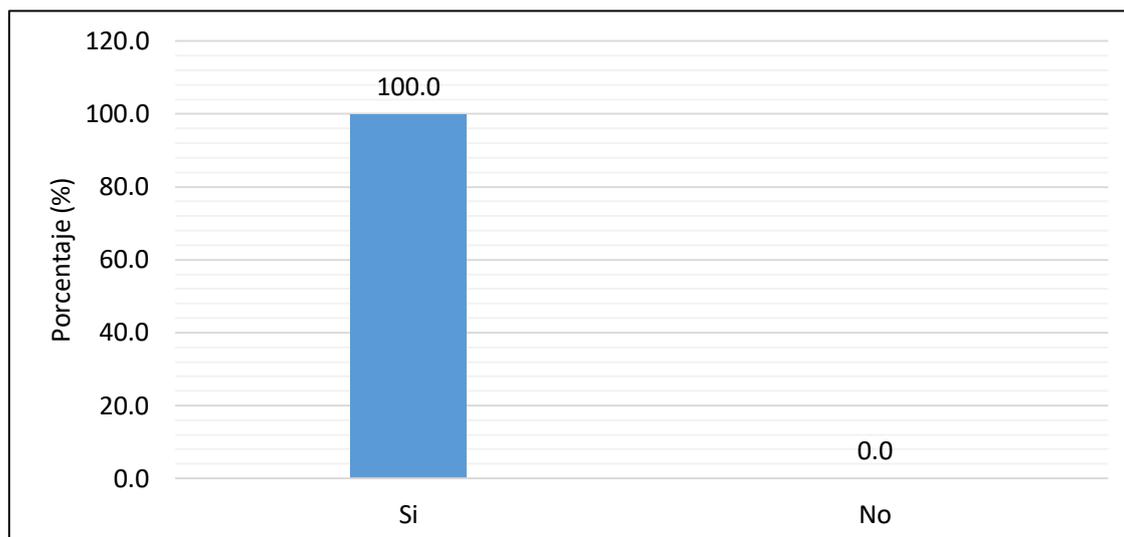


Figura 23. Satisfacción de pertenencia a la asociación.

FUENTE: Tabla N° 22

Investigación propia

La satisfacción por pertenecer a la asociación está relacionada por un lado a las funciones que cumple en determinados espacios públicos y la formación de cual ellas son participes.

El asumir cargos algunas veces podría ser considerado como una pérdida de tiempo por ellas mismas y entrar en un estado de desánimo, ya que no se logra tener una buena convocatoria a nivel organizacional. Esta es una de las dificultades que se experimenta cuando asumen el cargo y dirigen en la asociación o ciertos grupos asociados. Sin embargo, más que una dificultad, se considera un reto lo que lleva a crear estrategias para reunir más participantes, lo cual permite un dinamismo en la asociación.

Por otro lado, se encuentra la importancia de que un proceso de formación a nivel personal, político y social, les ha permitido ser escuchadas por la sociedad y esperan que otras mujeres también les sigan el paso sin tenerle miedo a la

política, ya que aprendieron que es un instrumento que puede ser utilizado a su favor.

a) Experiencia de cambio en la vida personal de la mujer al pertenecer a la asociación

En la tabla 23 y figura 24, se observa que del 100% de encuestadas, el 88.9% manifiesta que “Si” reconoce que ha cambiado su vida personal al pertenecer a la asociación; y el 11.1% indica que “No” cambio su vida personal.

Tabla 23. Cambio en la vida personal de la mujer, desde su pertenencia a la asociación

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Si	8	88.9
No	1	11.1
Total	9	100.0

Fuente: Investigación propia.

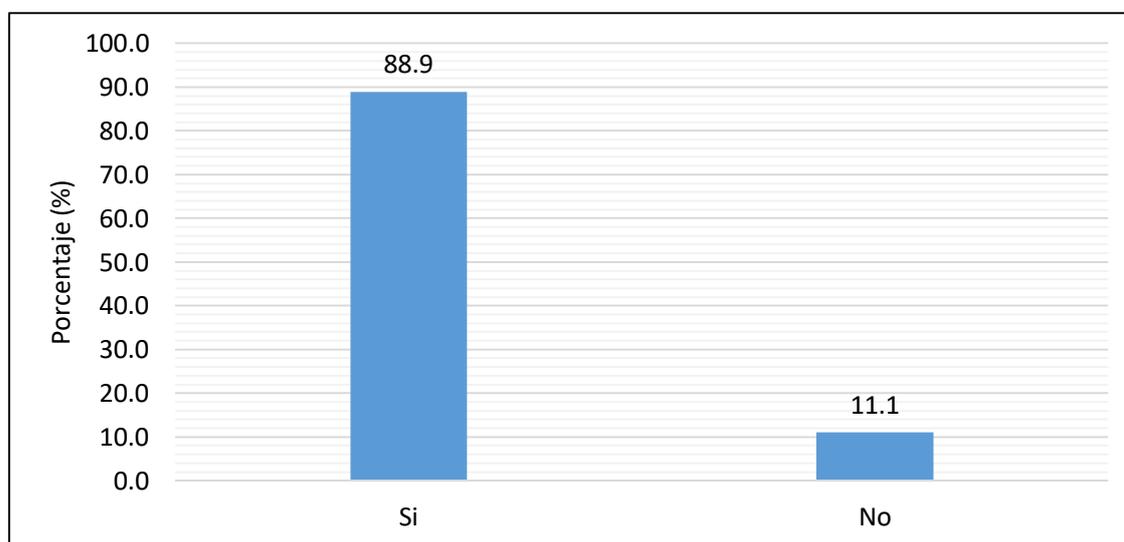


Figura 24. Porcentaje de respuestas sobre el cambio en su vida personal.

FUENTE: Tabla N°23

Investigación propia.

Se entiende el empoderamiento como un proceso de cambio, que se experimenta a partir de un reconocimiento que se da en uno mismo. La participación de la mujer en espacios organizacionales es influyente para que lo mencionado suceda. Estos cambios son identificados y diferenciados en su cotidianeidad. Al inicio está el cuestionarse aspectos que ella pueda considerar como un fenómeno natural por su condición sexual. Por ejemplo, el cocinar para sus hijos, atender al esposo y el trabajo que puedan desempeñar, a ello se agrega la violencia familiar al que pueda estar sujeta. Después se tiene un proceso de reconocimiento y valorativo como sujetos que entienden este hecho como un fenómeno cultural del cual son partícipes.

Este fenómeno tiene un afianzamiento en la toma de decisiones dentro del hogar, lo que provoca desentendimientos con la pareja, ya que este considera que la mujer abandona la casa y los hijos, y que los espacios públicos no son para ellas, en otros casos, lo expresado lleva a separaciones conyugales o que el esposo comprenda y apoye a la mujer en su formación.

Por otro lado, uno de los cambios que ellas perciben es la definición de mayor seguridad personal e independencia a nivel económico, al reconocer que posee libertad de expresión y de pensamiento como mujer y que ello no depende de nadie.

El menor porcentaje corresponde a quienes tienen poco tiempo insertándose en la asociación, con la idea de que constituye una pérdida de tiempo al participar en estas reuniones y no percibe ningún cambio positivo en su vida personal. más al contrario, se cree que tiene muchas actividades acumuladas, las cuales es casi imposible cumplir. Este pensamiento es común al momento de insertarse a la asociación, pues se considera parte de un proceso de cambio y de adaptación.

b) Expectativas logradas durante la pertenencia a la asociación

En la tabla 24 y figura 25, se observa que del 100% de encuestadas, el 77.8% manifiesta que “Si” la asociación ha logrado cumplir sus expectativas; y el 22.2% indica que “No” ha logrado cumplir sus expectativas al pertenecer a las asociación.

Tabla 24. Expectativas logradas durante la pertenencia a la asociación

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Si	7	77.8
No	2	22.2
Total	9	100.0

Fuente: Investigación propia.

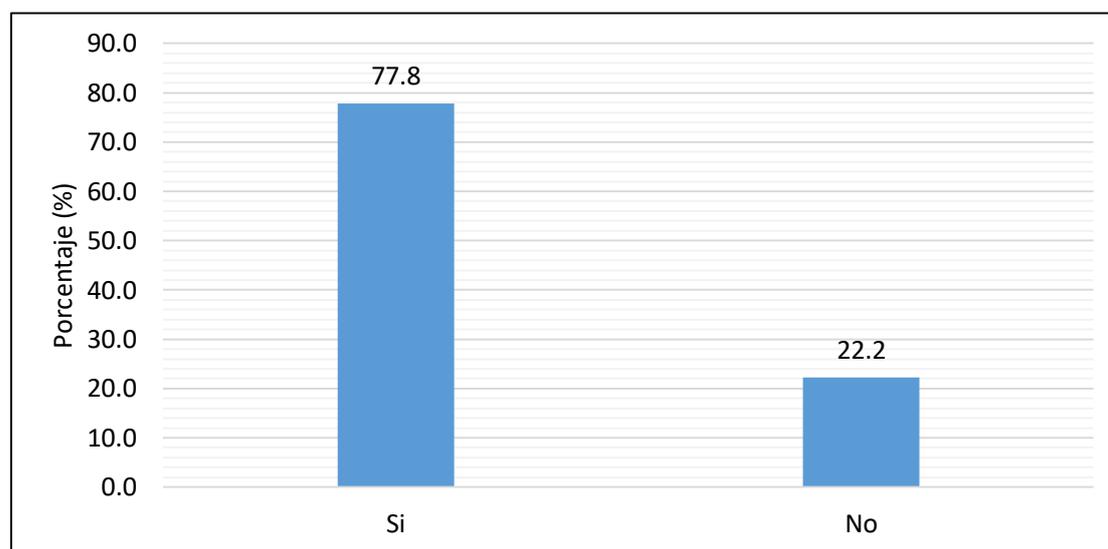


Figura 25. Porcentaje de respuestas sobre las expectativas logradas durante la pertenencia a la asociación.

FUENTE: Tabla N° 24
Investigación propia.

La motivación es y será siempre una consecuencia directa del reconocimiento, ante ello exponemos las expectativas de las mujeres, que han logrado cubrir durante su participación en estas organizaciones, como un proceso de empoderamiento. Lo mencionado se ve desde una mirada positiva, desde una mayoría y negativa por una minoría.

Al ser una mayoría las que lograron cubrir sus expectativas durante su pertenencia a la asociación, se relaciona al aprendizaje que se logró obtener en diversos temas de suma importancia como el ejercicio de poder y conocimiento de derecho y deberes, lo que permite que ellas confronten las críticas o amenazas y puedan defenderse en base a conocimientos previos, proyectado a nivel individual, de género, y social. También es afín el reconocimiento de la asociación, como un grupo fortalecido, la cual es conformada por mujeres empoderadas, que a través del desarrollo de actividades como la artesanía o ganadería puedan emprender empresas con la ayuda de proyectos que se viene para las organizaciones no gubernamentales.

La minoría que no siente que sus expectativas hayan sido cubiertas corresponde a que se percibe que el trabajo que ellas realizan no son valorados por las otras mujeres, esto refleja en la ausencia de algunas integrantes a las reuniones, lo que a veces puede ser una mayoría quienes no asisten a las convocatorias a menos que exista un incentivo o regalo.

c) Mejora de expresión en ideas y opiniones

En la tabla 25 y figura 26, se observa que del 100% de encuestadas, el 100% manifiesta que “Si” la logrado mejorar la capacidad de expresarse en ideas y opiniones al pertenecer a la asociación.

Tabla 25. Mejora de expresión de ideas y opiniones, desde su pertenencia a la asociación.

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Si	9	100.0
No	0	0.0
Total	9	100.0

Fuente: Investigación propia.

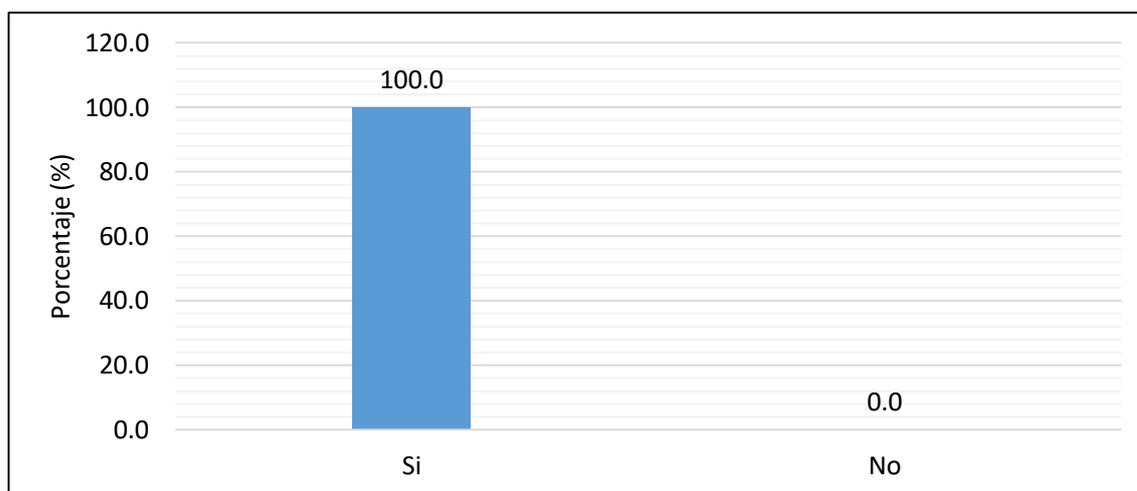


Figura 26. Porcentaje de respuestas de las encuestadas sobre la mejora de expresión de ideas y opiniones.

FUENTE: Tabla N° 25

Investigación propia.

La manifestación pública de alguna idea o argumento ante un tema social o de coyuntura muestra su complejidad. La sintonía con la información o capacidad de crítica constructiva significa una complicación en el sujeto social al querer discernir ciertas ideas, en este caso en las mujeres.

La preparación y la participación activa en las reuniones han permitido una mejora en la formulación de sus ideas y la exposición de sus opiniones. Pues ante un problema que se pueda suscitar en la asociación o comunidad, lo primero que se considera es analizar el contexto y después lanzar propuestas de solución, lo cual no siempre funciona y se llega a debatir diferentes puntos de vista. Ante ello se consideran que aún continúan en el proceso de formación.

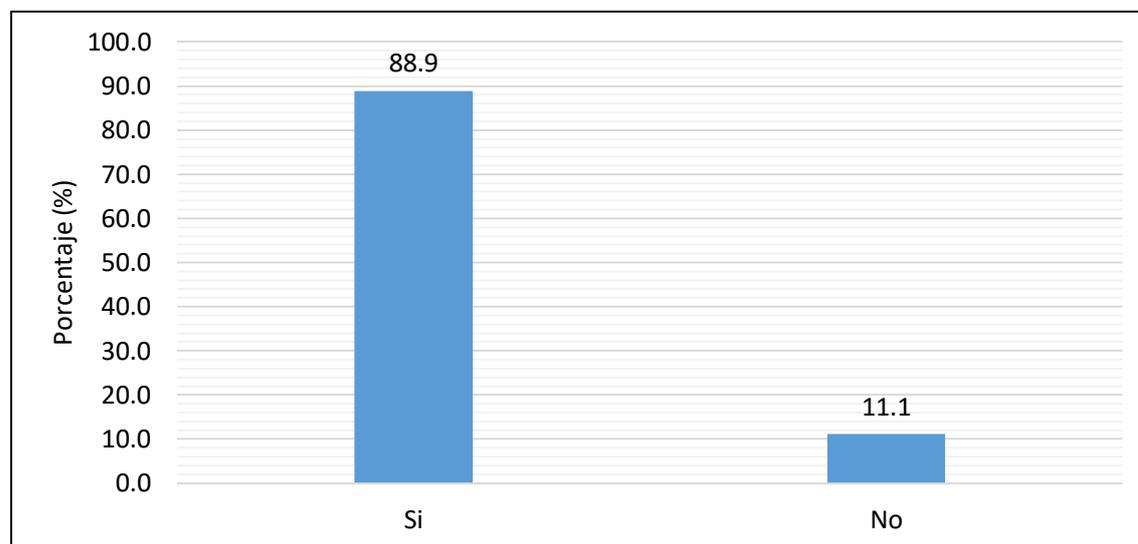
5.3.1.3. Capacitaciones recibidas por ONGs y/o Programas sociales

En la tabla 26 y figura 27, se observa que del 100% de encuestadas, el 88.9% manifiesta que “Si” ha recibido capacitación por algún organismo u organización; y el 11.1% indica que “No” ha recibido capacitación por algún organismo u organización.

Tabla 26. Capacitaciones

Respuestas	Cantidad	Porcentaje
Si	8	88.9
No	1	11.1
Total	9	100.0

Fuente: Investigación propia.

**Figura 27.** Porcentaje de respuestas, si han recibido capacitación.

FUENTE: Tabla N°26

Investigación propia.

Existen instituciones que tienen influencia en la organización. Estas son gubernamentales y no gubernamentales. Intervienen a las organizaciones de mujeres mediante proyectos. A continuación, mencionamos las instituciones que han trabajado con la Asociación de Mujeres Indígenas de Melgar:

Tabla 27. Organizaciones no gubernamentales o eclesiales y Organismos Gubernamentales

Organizaciones no gubernamentales o Organismos gubernamentales eclesiales.

- ISAIAS	Ministerio de cultura
- Asociación Pukllasunchis	Gobiernos locales
- IDECA	Gobiernos regionales
- IBC Escuela de líderes	
- Caritas Ayaviri	
- Derechos humanos	
- ONAMIAP	

Fuente: Elaboración propia.

5.3.1.4. Impacto de las capacitaciones en las mujeres

La diversificación de capacitaciones que recibieron es considerada como parte de su formación personal. En estas capacitaciones, se desarrollan variedad de temas durante sus años de permanencia en la asociación.

Los temas de mayor impacto son el de: autoestima, negociación y mediación de conflictos, la discriminación a la mujer, equidad de género, participación política de la mujer y recuperación de los conocimientos ancestrales del convenio 169 de la OIT.

5.3.2. Importancia de participación de otras mujeres en organizaciones sociales

La participación de mujeres en organizaciones sociales, a diferencia de la cantidad total de quienes no participan, es considerablemente reducida en la Provincia de Melgar. Los diversos mecanismos socioculturales no permiten que tengan la apertura desde ellas mismas. Esto trae como consecuencia la violencia familiar donde la mujer y los niños son sujetos vulnerables, como resultado de la construcción de una sociedad machista que arrastra años de historia.

Los espacios de organizaciones sociales en general son impulsores de una deconstrucción patriarcal en pro de una sociedad justa y equitativa donde, a través de un reconocimiento de un yo interior que radica en el ser humano, se cuestiona la superioridad de un sexo sobre otro, se lucha en pro de la valoración y legitimación vertical en esta sociedad. Esto lleva a una concienciación a través de derechos y deberes que son asumidos por las mujeres.

Ante esta premisa, se considera la importante la participación de las mujeres en estas organizaciones. Experimentan un proceso de cambio positivo mediante el reconocimiento de sí mismas y después al ejercicio pleno de sus derechos y deberes. De este modo construyen como lideresas con diferentes potencialidades y capacidad de aporte significativo ante los problemas que se puedan suscitar en la sociedad.

5.3.2.1. Concepto de empoderamiento en las mujeres lideres

Se entiende como concepto de empoderamiento, la práctica de poder para convertirse como, comienza con ser valoradas por ellas mismas, valiéndose de las leyes, sabiendo sus derechos y haciéndose respetar como lideresas con capacidad de organizar a mujeres y

fortalecer su organización. Cabe aclarar que las mujeres lideresas no manejan teorías, por lo que a veces pueden llegar a tener dudas al definir ciertos conceptos.

Conclusiones

1. Los factores socioculturales que contribuyen al proceso de empoderamiento de la mujer en la Asociación de Mujeres Indígenas de Melgar, están asociados al espacio organizacional donde se convierten la impulsora de cambio en función a sus demandas, asumen conciencia de la no discriminación y la no violencia contra la mujer, a partir de los cuales se configura su identidad de género. Desarrollan actividades que no se reducen al espacio privado y al trabajo doméstico y construyen su liderazgo participativo.
2. Entre los mecanismos socioculturales que configuran la identidad de género en las integrantes de la asociación de mujeres indígenas de Ayaviri, se ha encontrado los siguientes: las mujeres en su mayoría aún no comparten roles con su pareja, pero sí tienen tiempo libre para sí mismas, además el trabajo que realizan es productivo y muchas veces remunerado. La presencia en la asociación de las mujeres les permitió cubrir sus expectativas laborales y un consecuente empoderamiento.
3. En el proceso de empoderamiento sociocultural de las mujeres integrantes de la asociación de mujeres indígenas de Ayaviri, se ha reportado lo siguiente: que hubo cambios significativos en la mujer desde el momento en que ellas deciden participar en espacios de organización, cambios en su vida personal, ya que mejoraron la expresión de ideas y opiniones, presentando mayor seguridad personal como mujer. También lograron mayor independencia, consolidando sus capacidades de toma de decisiones dentro y fuera del hogar; en consecuencia, se incrementaron los niveles de participación en espacios sociales, recibiendo capacitaciones sobre diversas temáticas que permitan lograr el empoderamiento a nivel social, familiar y personal.

Recomendaciones

1. A las instituciones públicas y privadas, con presencia de mujeres de comunidades, se les recomienda que realicen charlas, capacitaciones sobre el empoderamiento de la mujer y la equidad de género, empezando de las organizaciones o asociaciones conformadas por mujeres.
2. A las instituciones públicas y privadas, universidades, ONGs, fundaciones, asociaciones de mujeres, se les sugiere realizar estudios detallados sobre oportunidades laborales de las mujeres de comunidades campesinas en las instituciones públicas y privadas, conociendo las dificultades que se presentan en dicho proceso, con la finalidad de absolver variados problemas.
3. A las organizaciones de mujeres se les recomienda que organicen y participen en eventos sobre la identidad de género y empoderamiento, a fin de que conozcan sus habilidades sociales, familiares y personales.

Bibliografía

- Agora. (2007). *La equidad de género desde los gobiernos regionales y locales*. Lima: Imprenta Miraflores .E.I.R.L. (IDEA Internacional-NIMD) .
- Alfaro, M. (1999). *Develando el género: elementos conceptuales básicos para entender la equidad*. San José.
- Alfonso, K. (2005). *Herramientas de capacitación para la equidad de género*. Piura: Magister.
- Alvarado, M. (1911). *El feminismo*. Lima: Movimiento Feminista del Perú.
- Aquim, R. (2001). *Identidad de género, la otredad*. Bogotá: Magisterio.
- ASOCAM. (2007). *Empoderamiento: conceptos y orientaciones*. Serie Reflexiones y Aprendizajes.
- Asociación Calandria, L. (2006). *Equidad de género, un reto del desarrollo local. Serie comunicación y participación ciudadana para el desarrollo local*. Lima.
- Basaglia, F. (1983). *Mujer, Locura y sociedad*. México: Universidad Autónoma de Puebla .
- Batliwala, S. (1994). *The meaning of women´s empowerment: New concepts from action*. Boston: MD Harvard University Press.
- Blanchard, R. (1997). *Empowerment: tres claves para lograr que el proceso de facultad a los empleados funcione en su empresa* . Madrid: Abedul.
- Campo, L. (2008). *Diccionario básico de Antropología*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Canclini, G. (2008). *Fenomenos sociales*. México: Trillas.
- Cenzontle. (2001). *Centro para la participación democrática y el desarrollo y fondo de desarrollo para la mujer*. Bogotá: FODEM Cenzontle.
- De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Madrid: Gibraltar y Siglo XX.
- Distinci, G. (2009). *Sexo y género*. Recuperado el 11 de setiembre de 2017, de (https://es.wikipedia.org/wiki/Distinci%C3%B3n_entre_sexo_y_g%C3%A9nero)
- Enríquez, N. (2010). *La identidad de género*. Lima.
- Erikson, S. (1968). *Roles de la mujer en una sociedad industrializada*. México: Mc Graw Hill.

- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza: un encuentro con la pedagogía del oprimido*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Freud, S. (1969). *El malestar en la cultura*. Buenos Aires: Paraninfo.
- Fuller, N. (2004). *Contrastes regionales en las identidades de género en el Perú urbano. El caso de las mujeres de la baja Amazonía; identidad de género en Iquitos*. Lima.
- Geertz, C. (2001). *La Interpretación de las Culturas*. Barcelona: Gedisa. S.A.
- Gestiopolis. (2008). *Equidad*. Recuperado el 14 de setiembre de 2017, de <http://www.gestiopolis.com>
- Gómez, J. (2015). *Trabajo no remunerado*. Recuperado el 30 de noviembre de 2017, de <http://ar.trabajando.com/contenido/noticia/10529/el-trabajo-no-remunerado.html>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (Quinta edición ed.). (J. Mares, Ed.) Ciudad de México, México D.F., México: Mc GRAW HILL.
- Huayta, J. (2010). *Participación femenina en espacios públicos: una aproximación teórica*. Lima.
- Jiménez, J. (2017). *Desarrollo personal. Coach en Desarrollo Humano, por la International Coach Federation (ICF)*. México: International Society of Neuro-Semantics.
- Lagarde, M. (1990). *Identidad Femenina*. Recuperado el 29 de noviembre de 2017, de www.lagardejh.edu.pe/repositorio/xml
- Macleod, M. (2005). *Poder Local, entre el poder de dominación y el poder creativo*. Boston.
- Maquieira, V. (2008). *Mujeres globalización y derechos humanos*. México: Trillas.
- Merino y Lanegra. (2013). *Consulta Previa a los Pueblos Indígenas- El Desafío del Dialogo Intercultural en el Perú*. CENTRUM Católica .
- Miloslavich, D. (2005). *La participación política de las mujeres en el Perú y la reforma electoral en Nexos feministas*. Lima: Flora Tristán.
- Moncó, B. (2006). *Maternidad Ritualizada, un análisis desde la antropología de género*. Madrid: AIBR, Universidad Complutense de Madrid.
- Montecino, G. (1995). *Mujer, madre, presencia y hombre, hijo, ausencia*. Cantabrias.
- Orjuela, F. (2014). *Trabajo y remuneraciones*. Recuperado el 25 de noviembre de 2017, de <https://es.slideshare.net/luisafernandaorjuela/trabajo-remunerado-12867591>

- Pineda, p. (2007). *El Concepto de la Política Pública Alcances y Limitaciones*. México: Seminario de Políticas Públicas.
- Portocarrero, P. (1990). *Mujer en el desarrollo, balances y propuestas*. Lima: Flora Tristán.
- Schuler, G. (1994). *Conciencia de empoderamiento de la mujer*. México: Mc Graw Hill.
- Significados.com. (2012). *Diccionario on-line*. Recuperado el 29 de noviembre de 2017, de <https://www.significados.com/identidad-de-genero/>
- Silva, R. (2008). *Feminismo como movimiento social*. Lima: revista "XYX" de DEMUS.
- Singer, A. (2005). *Glosario de género*. Lima: GDG.
- Stuven, A., Cabello, F., Crisóstomo, G., & D, L. (2013). *La mujer ayer y hoy: un recorrido de incorporación social y política*. Lima.
- Tawney, I. (2004). *Empoderamiento de la mujer en el siglo XX*. México: Cantabrias.
- Theodorson, G. (1978). *Diccionario de sociología*. Paidós.
- Townsend, J. (2002). *Poder desde dentro: ¡salir de la casa! Las mujeres y el poder*. México: Plaza.
- Tristán, F. (2007). *Escuela mayor de Gestión Municipal, Manual de formación política y gestión local con Equidad de Género*. Lima: Navarrete.
- Weber, M. (1944). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wikipedia. (2015). *Mujer*. Recuperado el 16 de noviembre de 2017, de <http://es.wikipedia.org/wiki/mujer>
- Zapata, R. (2002). *Empoderamiento de la mujer*. Santiago de Chile: Zigzag.

Anexos

Anexo A

**Encuesta sobre mecanismos socioculturales que configuran la identidad de género
en las integrantes de la Asociación de Mujeres Indígenas de Ayaviri**

DIMENSIÓN ECONÓMICA

1. Trabajo doméstico:

a. ¿Cuál son sus tareas diarias?

.....

b. ¿En su casa quién realiza las tareas domésticas?

- b.i. Usted sola
- b.ii. se divide entre su marido, sus hijos y usted
- b.iii. solo las mujeres realizan las tareas domesticas

2. Trabajo remunerado

a. ¿Qué significa trabajo productivo para usted?

- a.i. Es sólo para aportar a los gastos del hogar
- a.ii. Da libertad y autonomía a las mujeres
- a.iii. Relacionarse, vincularse con otros persona

b. Mujer que no trabaja: la entrevistada se dedica al comercio que es una fuente de entrada económica

b.i. ¿Le gustaría trabajar? ¿Nunca trabajó?

SI..... NO.....

¿Por qué?

.....

b.ii. ¿Piensa usted que el trabajo remunerado cambiaría algo en su vida?

SI..... NO.....

¿Por qué?

.....
.....
.....

c. Mujer que trabaja:

c.i. ¿Dónde trabaja? ¿Hace cuantos años trabaja?

.....
.....
.....

c.ii. ¿Ha cambiado algo en su vida desde que usted trabaja?

SI..... NO.....

¿Por qué?

.....
.....
.....

c.iii. ¿Qué hacen con el dinero que está ganando?

.....
.....
.....

ASOCIACIÓN

1. ¿Personalmente porque formaba parte de la asociación?

- a) Era soltera y deseaba aprender
- b) Por mi desarrollo personal como mujer
- c) a y b
- c) Por el bienestar y desarrollo de mi familia
- d) Por el deseo de mi pareja
- e) Otro.....

2. ¿Qué piensa su familia sobre la participación en a la asociación?

- a) Que es una buena oportunidad para aprender
- b) Que va a proporcionar conocimientos para generar un empleo y obtener ganancias
- c) a y b
- d) Que es una pérdida de tiempo
- e) Otro.....



MUJERES Y TRABAJO

General:

1. ¿Usted piensa que el trabajo de las mujeres es menos valorado por la sociedad?

SI..... NO.....

¿Por qué?

.....
.....
.....

2. ¿La mujer tiene más dificultades de encontrar trabajo que un hombre? ¿Por qué?

SI..... NO.....

¿Por qué?

.....
.....
.....

DIMENSIÓN FAMILIAR / INTERPERSONAL

1. Tiempo libre:

a. ¿Usted se toma tiempo libre para sí misma? SI..... NO.....

¿Qué hace?

.....
.....
.....

b. ¿Realiza actividades fuera del hogar? SI..... NO.....

¿Qué actividades realiza?

.....
.....
.....

2. Visiones:

a. ¿Cuál es su visión para su futuro? ¿Cómo cree que será su vida en 5 años?

.....
.....
.....



b. Si usted tiene o tendría una hija ¿le gustaría que su hija tuviera una oportunidad de hacer algo que usted no ha podido hacer? SI..... NO.....

¿Por qué?

.....
.....
.....

3. Toma de decisiones:

a. Entre usted y su pareja, en general, cómo toman las decisiones al respecto a; Gastos diarios (compra de alimentos)

- a) Decide su pareja
- b) Decide usted
- c) Se discuten y acuerdan

a.ii. Gastos especiales (adquisición de electrodomésticos)

- a) Decide su pareja
- b) Decide usted
- c) Se discuten y acuerdan

a.iii. Cuidado de la salud

- a) Decide su pareja
- b) Decide usted
- c) Se discuten y acuerdan

a.iv. Educación de los hijos

- a) Decide su pareja
- b) Decide usted
- c) Se discuten y acuerdan

a.v. Número de hijos que quiere tener/Planificación familiar

- a) Decide su pareja
- b) Decide usted
- c) Se discuten y acuerdan



b. ¿Existen algunas cosas que no puede hacer sin pedir permiso a su marido?

SI..... NO.....

¿Por qué?

.....
.....
.....

DIMENSIÓN SOCIO – CULTURAL

1. Desigualdades:

a. ¿Recuerda algún momento en el cual le hicieron sentir inferior y en desventaja por ser mujer?

SI..... NO.....

¿Por qué?

.....
.....
.....

2. Amistades:

a. ¿Con quién habla usted fuera del hogar sobre sus problemas personales?

- a) Con mis padres
- c) Con algún otro familiar
- d) Con mis amigos(as)
- e) otro.....

3. Valores:

a. ¿Piensa que usted como mujer tiene las mismas capacidades que un hombre?

Para educación, trabajar en una oficina...

SI..... NO.....

¿Por qué?

.....
.....
.....



b. ¿Es importante la religión en su vida?

SI..... NO.....

¿Por qué?

.....
.....
.....

DIMENSIÓN LEGAL

1. ¿Piensa que usted como mujer tiene los mismos derechos que el hombre?

SI..... NO.....

¿Por qué?

.....
.....
.....

2. ¿En su familia y comunidad, usted siente que tiene los mismos derechos?

SI..... NO.....

¿Por qué?

.....
.....
.....

LA COMUNIDAD – EL PAPEL DE LA MUJER DENTRO DE LA COMUNIDAD

1. En los cargos más altos dentro de la comunidad hay solamente hombres. ¿Por qué piensa que pasa esto?

.....
.....
.....

2. ¿Usted opina en las asambleas y siente que su opinión es tomada en cuenta?

SI..... NO.....

¿Por qué?

.....
.....
.....



Anexo B. Encuesta sobre conocimiento del proceso de empoderamiento sociocultural de las mujeres integrantes de la Asociación de Mujeres Indígenas de Ayaviri

1. ¿Hace cuánto tiempo que pertenece a esta organización?

- a) Menos de 1 año
- b) 1 a 2 años
- c) 2 a 3 años
- d) 3 a 4 años
- e) 4 a 5 años
- f) Más de 5 años

¿Por qué permaneció ese tiempo en la organización?

.....

.....

.....

2. Durante su permanencia en la organización ¿Cuáles son los problemas que tuvo para seguir en la organización?

- a) Con la pareja
- b) Con los hijos
- c) a y b
- d) Con otros familiares
- e) Con el trabajo de campo
- f) Con el trabajo en la ciudad
- g) Otros.....
- h) No tuvo problemas

3. ¿Se ha sentido contenta de pertenecer a la asociación? SI..... NO.....

¿Por qué?

.....

.....

.....



4. ¿Siente que sus expectativas se han cumplido durante ese tiempo? SI.....

NO.....

¿Por qué?

.....
.....
.....

5. ¿ha cambiado en su vida personal desde que forma parte de la asociación y trabaja? SI..... NO.....

¿Por qué?

.....
.....
.....

6. ¿Puede formular y expresar mejor sus ideas y opiniones? SI..... NO.....

¿Por qué?

.....
.....
.....

7. ¿Ahora, se siente más segura de si misma? SI..... NO.....

¿Por qué?

.....
.....
.....

8. ¿Se siente más independiente? SI..... NO.....

¿Por qué?

.....
.....
.....

9. ¿Toma más decisiones para sí misma y en su hogar? SI..... NO.....

¿Por qué?

.....
.....
.....



10. ¿Se siente menos sola? SI..... NO.....

¿Por qué?

.....
.....
.....

DE LAS CAPACITACIONES DE ONGs Y/O PROGRAMAS SOCIALES

11. ¿Ha recibido charlas o capacitaciones en temas de género por parte de ONGs o programas sociales durante su permanencia dentro de la organización?

Sí

No

De que ONG o programa social, especifique (ultima ONG o programa social):

.....
.....
.....

12. ¿En qué temas específicamente ha sido capacitada?

- a) Autoestima
- b) Equidad de genero
- c) Participación política de la mujer
- d) Empoderamiento de la mujer
- e) Otro.....

13. De todos los temas de capacitación que has recibido, hubo alguno que te impacto más para que puedas aplicarlo en tu vida

.....
.....
.....

14. Crees que más mujeres deberían formar parte de la organización ¿por qué?

.....
.....
.....

15. ¿Qué entiendes por empoderamiento?

.....
.....
.....

16. Según usted ¿Qué dificulta a las mujeres desarrollarse en tomar decisiones sobre su vida?

- a) La pareja
- b) El trabajo
- c) La familia
- d) El miedo
- e) La duda
- f) A y b
- g) b y d
- h) A y c
- i) todas
- j) Otro.....
- k) Ninguno

17. ¿Cuáles son las factores /razones que impiden el desarrollo de las mujeres a obtener más poder?

- a) La autoestima
- b) La confianza
- c) Las autoridades
- d) Los hombres
- e) a y b
- f) b y c
- g) b y d
- h) Todas
- i) Ninguno

IMPACTOS DEL PROCESO DE EMPODERAMIENTO MEDIANTE SU ORGANIZACIÓN O ASOCIACION

1. NIVEL PERSONAL

- a) Perdida de miedo para expresarse
- b) Seguridad en su toma de decisiones
- c) Capacidad de trabajar fuera de casa
- d) a y c
- e) b y c
- f) todas

2. A NIVEL DE ORGANIZACIÓN O ASOCIACION

- a) Capacidad de participar con opinión libre
- b) Mejor expresión al vender sus productos
- c) Adquisición de conocimientos mediante capacitaciones
- d) Adquisición de cierta independencia económica
- e) a y c

3. A NIVEL DE LA COMUNIDAD Y DISTRITO

- a) Respeto mutuo entre las mujeres y hombres.
- b) Ocupación de cargos
- c) Opinión y propuesta hacia las autoridades hombres
- d) a y b
- e) b y c
- f) Todas

4. A NIVEL FAMILIAR

- a) Decisiones se hace en pareja
- b) Reparto de trabajo doméstico igual
- c) Trabajo fuera de casa
- d) a y b
- e) b y c
- f) Todas